

#TODOS con MASCARILLA
NUNCA FUE MÁS FACIL SALVAR VIDAS
¡Tú puedes hacer la diferencial!

#SI NOS CUIDAMOS, JUNTOS
#AVANZAMOS



PAISANITO



NO SEA QUE ESE OXÍGENO
ASFIXIE A ALGUIEN...

VIERNES

10 DE JULIO DE 2020

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

San Pedro Sula, Año 3 • N° 907 • L. 8.00 www.elpais.hn • Facebook: @honduraselpais @elpaishonduras_



POLÉMICA /10

OPC Y ENP
CONCENTRAN
INFORMACIÓN
SOBRE LLEGADA
DE HOSPITALES

PARA RESGUARDAR ESTABILIDAD FINANCIERA

BID OTORGA PRÉSTAMO DE 76.2 MILLONES DE DÓLARES

FINANCIERO



DPI INVESTIGA MANEJO DE OXÍGENO EN HOSPITAL DEL SUR

LOS AGENTES INSPECCIONARON LAS SALAS DE COVID-19 Y A LA EMPRESA QUE SUPLE ESTE GAS



PESQUISA /21

ARRESTAN A OTRO SOSPECHOSO DE MATAR A PERIODISTA

LA CEIBA /25

MUERE EL POPULAR "POLOLO"

PUERTO CORTÉS /10

FALLECE EX DIPUTADO JAIME AGUILAR SMITH

Conéctate a tu Banca Digital
¡Hazlo tu mismo desde el celular!

Activa tu Banca Digital

Crea tu usuario personal | Abre una cuenta de ahorro

Descarga la app Atlántida Móvil

Google play | App Store | AppGallery

TEMA DEL DÍA

DIPUTADOS OPOSITORES

EN “CONFERENCIA VIRTUAL” DAN POR HECHO LA ABROGACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PENAL

TEGUCIGALPA. Diputados de la oposición del Congreso Nacional, se reunieron ayer en “conferencia virtual” en la cual dieron como hecho legal la abrogación del nuevo Código Penal.

El diputado de Libre, Jorge Cáliz, quien el pasado 24 de junio fuera nombrado como secretario interino del Legislativo, argumento que a raíz de que el ministro de la Presidencia, Ebal Díaz, dio recibo de acuse el decreto que abrogó el nuevo Código Penal, ese es uno de los argumentos válidos que dan por hecho la abrogación en referencia.

Pero, además, de conformidad a los términos legales que tipifica la Constitución ya pasó el tiempo para que el Ejecutivo se pronunciasse y que por consiguiente solo toca promulgar la abrogación del nuevo Código Penal, precisó Cáliz.

El diputado pinuista David Reyes expuso que la convocatoria extraordinaria que hubo el pasado 24 de junio fue legal porque se fundamentó en el artículo 190 y 191 de la Constitución.

“Y esa reunión fue histórica sobre todo porque fue seguida en redes sociales por más de 500 mil personas de todos los rumbos del territorio nacional”.

Entre tanto, el diputado nacionalista Jorge Lobo advirtió que los jueces que apliquen el nuevo Código Penal se arriesgan a la comisión delictos por cuales podrán ser requeridos después que se retorne al estado de dere-



El diputado pinuista David Reyes expuso que la convocatoria extraordinaria que hubo el pasado 24 de junio fue legal.

cho. Por su parte, el diputado Luis Redondo, expuso que la sesión del 24 de junio fue legal y la abrogación del nuevo Código Penal se hizo con 86 diputados presentes en el pleno de la Cámara Legislativa.

Doris Gutiérrez, jefa de la banca pinuista, denunció que, por apoyar la abrogación del nuevo Código Penal, están siendo objeto de represión solo porque las organizaciones de mujeres se pronunciaron a favor de la abrogación del nuevo Código Penal.

RAZONAMIENTO

El diputado Jorge Cáliz leyó la contestación que le hiciera al ministro de la Presidencia, Ebal Díaz, luego de su acuse de recibo y de pronunciarse sobre la abrogación del nuevo Código Penal que se hiciera en la sesión virtual extraordinaria de los di-

putados opositores que se ampararon en los artículos 190 y 191.

“Así que en resumen lo que estamos contestando es justificando la convocatoria extraordinaria de cinco diputados la que convocamos ante la negativa de atender un proyecto de Ley que presentó en su momento el diputado David Reyes”.

“Y como al compañero Reyes no se le dio el trámite que manda la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Legislativo, eso activó el artículo 190 y 191, por los cuales estamos siendo acusados y nos estamos defendiendo en los tribunales” “Pero además queremos dejar en claro del porqué de la sesión extraordinaria y es el hecho de que ni la Constitución y ni la Ley Orgánica del Congreso, establece un periodo de tiempo en el cual se realizarán las sesiones extraordinarias”.

Contagios por COVID-19 se incrementan a 26,384

TEGUCIGALPA. El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) informó anoche que realizaron 905 pruebas para detectar la COVID-19, de las cuales 406 dieron resultados positivos.

Francis Contreras, vocero de esta institución, informó que la mayoría de casos son en Cortés que reporta 248 nuevos contagios, en segundo lugar, está Francisco Morazán con 101. “No significa que Cortés

ha tenido un repunte por sobre sobre Francisco Morazán ya que el equipo que está en mantenimiento es el que realiza las pruebas para Francisco Morazán y se realizaron más pruebas en Cortés y de ahí esa diferencia”. El resto de los departamentos reportan menos casos. Contreras lamentó confirmar el fallecimiento de 10 personas que eran 3 de Cortés y la misma cantidad para Lem-

pira, mientras que en Francisco Morazán y en Santa Bárbara se contabilizan dos decesos en cada departamento.

El total de casos de coronavirus es de 26,384 y los fallecimientos suben a 704. En los hospitales hay 1,282 compatriotas recibiendo asistencia médica, de los cuales 811 están estables, 417 se encuentran graves y 54 están en la Unidad de Cuidados Intensivos.



LO MÁS COMENTADO

Las brigadas médicas han atendido a unas 111 mil personas en las visitas que han realizado a 25 mil viviendas en la capital, con el objetivo de detectar casos de COVID-19. Así lo informó el vocero de Sinager Francis Contreras, tras señalar que esas cifras corresponden a Tegucigalpa y Comayagüela.

Presidente Hernández: “O nos salvamos todos o nos perdemos todos”

TEGUCIGALPA. El presidente Juan Orlando Hernández manifestó que cada hondureño debe contribuir para rescatar el país de este duro golpe por la COVID-19.

En ese sentido, llamó a los sectores con diversas ideologías y preferencias políticas a que presenten propuestas que ayuden al país a salir adelante.

El virus de la COVID-19 ha dejado al descubierto que no tiene distinción de personas, al igual que le puede contagiar a niños, jóvenes, adultos, ricos y pobres.

“Aquí estamos trabajando por el bienestar del pueblo hondureño, estamos haciendo todo el esfuerzo posible porque los enfermos sean atendidos, estamos haciendo grandes esfuerzos para lograr los abastecimientos y dar una respuesta en el sistema de Salud”, indicó.

Mencionó que países con grandes capacidades económicas han caído de rodillas ante el virus de la COVID-19, tal es el caso de Estados Unidos, España, Italia.

“Viendo esas dimensiones no creo, no me cabe en la cabeza que personas hagan algo para hacer sufrir a una persona, me cuesta trabajo reconocerlo”, expresó el mandatario.

Hernández siempre ha sido partidario de la unidad, el diálogo y los consensos para sacar adelante al país.



En esta ocasión, llamó a la ciudadanía a poner su parte para hacerle frente a este flagelo, al igual que le pidió a la oposición política, y otros sectores para que presenten sus propuestas para contribuir en la mitigación del virus.

“Quiero hacer un llamado a la unidad, yo entiendo que hay muchas personas que tienen posiciones ideológicas, políticas de otro tipo y de repente están en contra de una gestión de gobierno municipal, nacional, pero eso no nos puede poner en contra del trabajo que se está realizando para sacar adelante esta situación”, expresó.

“No todo puede estar mal, y no puede dejarse de encontrar un trabajo para contribuir, esa es la grandeza del ser humano, la solidaridad en momentos de dificultad”, resaltó.

Afirmó que “estamos en una situación que: o nos salvamos todos o nos perdemos todos, y este país es de todos, no hay para dónde hacerse, aquí están nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, a Honduras solo la podemos rescatar todos”.

Cero muertos por COVID-19 en el hospital San Felipe

TEGUCIGALPA. En el capitalino Hospital San Felipe no se registraron pacientes muertos por COVID-19 en las últimas 24 horas, lo que es “una buena noticia”.

Así lo reconoció Elvin Canales, presidente del Sindicato de Trabajadores del Hospital San Felipe (Sitrahsanfe) tras sugerir que “son dignos de felicitar a los médicos y enfermeras que están al frente en la lucha contra la pandemia por el hecho de no registrarse fallecidos”. “La eficiencia y la eficacia de los servidores públicos en el área de la Salud

beneficia al paciente porque lo que se busca es tratar de salvar la vida del enfermo, esa es nuestra misión”, afirmó.

“Lo que tengo entendido es que hay disponibles cuatro cupos y se espera que luego aumente el número lo que beneficiará a los pacientes que están esperando una cama”, aseguró.

Asimismo, reveló que “están contagiados por coronavirus médicos, enfermeras, personal técnico, administrativo y hasta un compañero de aseo, quienes ya se encuentran en sus casas en aislamiento y recibiendo su tratamiento MAÍZ o Catracho”.



Pisto + Pisto

Destapa, toma y gana dinero al instante

¡GANASTE!
L25,000
Busca tu premio dentro

Busca dentro del empaque el sticker ganador

**L 20 L 100
L 500 L 1,000
L 5,000**

Y hasta L 25,000



Participa Jugo de Naranja (litro e medio litro)

Los premios de L20, L100, L500 y L1,000 se canjearan en los camiones repartidores y los de L5,000 y L25,000 en las agencias de Lacthosa (Sula) en todo el país. Promoción Válida hasta agotar existencias. Restricciones aplican.

CIUDAD SPS



El personal médico ha solicitado, además, el equipo adecuado de bioseguridad luego de que las autoridades sanitarias han informado sobre el aumento de contagios en el sector salud.

LOS GALENOS ALEGARON POR TRES MESES SIN SALARIO

VICEMINISTRO COSENZA: “ESTE DÍA SE LES PAGARÁ A LOS MÉDICOS”

El viceministro de la Secretaría de Salud, Roberto Cosenza, anunció ayer que a más tardar hoy se les estaría haciendo efectivo el pago a los médicos que todavía no se les ha cancelado el salario. Recientemente, los médicos manifestaron que éste no se les había hecho efectivo por lo que hicieron el llamado a las autoridades, mismas que ya anunciaron que le darán respuesta a su petición.

En cuanto a la advertencia de los galenos de los centros hospitalarios sobre todo del norte del país de que abandonarían sus labores si no se les paga los tres meses de salarios, aseguró que se comunicó con las autoridades de la Secretaría de Salud para agilizar los procesos por lo que a más tardar este día se estarían haciendo los respectivos pagos al personal de primera línea que “merecen es-

DATO

De acuerdo con cifras dadas a conocer por autoridades de Salud, unos 500 miembros entre médicos, del área de enfermería y trabajadores sanitarios, han contraído el virus de los cuales más de 10 han perdido la vida al estar expuestos en la primera línea.

tar con sus sueldos pagados”, dijo.

MÁS ESPACIOS

En cuanto a la habilitación de más espacios y camas para brindar una mejor respuesta a la alta demanda de pacientes en los principales centros hospitalarios, Cosenza aseguró que “hasta el momento hemos podido dar respuesta, y continuamos preparándonos para habilitar más camas en los hospitales Mario Catarino Rivas y Leonardo Martínez y con eso darle una atención mucho mejor a la población de San Pedro Sula y sus alrededores”.

“Aquí en el Gimnasio Municipal aún podemos dar respuesta y lo pudo ver el FONAC; y así vamos a seguir con la expansión y habilitación de camas y de brigadas médicas para atacar la COVID-19 en los diferentes barrios y colonias de la Ciudad Industrial del país”, concluyó el viceministro.

Sobre las pruebas PCR, indicó que se están realizando la mayor cantidad de pruebas PCR y se espera hacer pruebas rápidas, pero estaremos saliendo a los barrios y colonias y este viernes saldremos al Valle de Sula.



LO MÁS COMENTADO

El Departamento de Promoción en la Salud del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) de la Clínica de Tepeaca, impartió a los pacientes charlas educativas sobre la COVID-19, dengue, las reacciones de las vacunas y señales de peligro en el embarazo a fin de asegurar la salud de la población.

Salud afirma que hay abastecimiento de insumos en centros de triaje

El subdirector de la Dirección Departamental de Salud en Cortés, Diógenes Chávez, sostuvo ayer que hay abastecimiento de insumos en los diferentes triajes, lo que incluye hisopos para la toma de muestra de la prueba PCR para detectar la COVID-19.

“Habíamos tenido un par de días que no teníamos los suficientes insumos, pero estamos trabajando de manera normal actualmente en los diferentes triajes; se envió un vehículo hace un par de días para traer lo necesario”, manifestó.

De acuerdo con el último reporte del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (Sinager) del ocho de julio, Honduras registraba 25,978 casos de COVID-19; de los cuales, 694 han fallecido y unos 2,721 se han recuperado.

“Obviamente, hay que entender que la demanda ha crecido enormemente y eso dificulta abarcar a todos, pero ahorita fuimos abastecidos para poder atender a la población y poder realizarle la prueba de PCR y así dar diagnóstico de la COVID-19”, comentó.

De esa manera, reiteró que están atendiendo con normalidad en los triajes de Choloma, Villanueva, Santa



El galeno manifestó que han recibido los insumos para los triajes.

DATO

En San Pedro Sula hay dos triajes disponibles para atender a la población, uno está en las instalaciones de Expo-centro y el segundo se ubica en el edificio del Colegio de Ingenieros

Cruz, Pimienta, La Lima y Puerto Cortés. No obstante, aceptó que “escuché que había dificultad con la falta de insumos en los triajes de San Pedro Sula, pero pueden hacer uso de las pruebas en los diferentes triajes de los municipios cercanos porque lo que queremos es el beneficio de la población”.

Hospital Leonardo Martínez recibe donaciones para el personal de Salud



Autoridades dijeron que la iniciativa se hizo para ayudar a los profesionales de la Salud y a las autoridades en la mitigación de la crisis sanitaria.

Muchas personas han muerto en el hogar o en centros de atención. Frente a la situación derivada de la pandemia por COVID-19, la limpieza e higienización de prendas en hospitales, se ha convertido en otro de los grandes retos que las autoridades de Salud deben desafiar. Ante esta necesidad, Mabe realizó la donación de cinco centros de lavado, los cuales constan de lavadora y secadora al hospital Leonardo Martínez.

En total fueron 17 centros de lavado los que entregaron, distribuidos en diferentes centros asistenciales a nivel nacional, y que harán más eficiente la limpieza de estas prendas usadas en las salas COVID-19.

La distribución se realizó con cinco al Hospital Leonardo Martínez en esta ciudad;

siete al Hospital San Felipe en Tegucigalpa; dos al Hospital Nacional del Tórax, en Tegucigalpa; uno al Hospital de Área de Puerto Cortés; uno al Centro de Salud Cornelio Moncada, Puerto Cortés, y uno a la Clínica Familiar del Atlántico, también en Puerto Cortés. Este importante donativo fue recibido por el viceministro de Salud, Roberto Cosenza, quien agradeció a Mabe por contribuir nuevamente a las labores que se están desarrollando para afrontar esta pandemia.

Los centros de lavado Mabe cuentan con un ciclo especial denominado “sanitizado”, el cual, a través de alta temperatura, reduce las bacterias, virus y gérmenes en la ropa, facilitando de esta forma el lavado efi-

ciente de los uniformes y prendas en general del personal de Salud.

Según informaron miembros de la empresa donante, se estarán entregando 200 en todos los países de la región centroamericana y en República Dominicana, reiterando con ello, el compromiso de la empresa con el bienestar de los países en los que operan. “En Mabe somos una empresa que tiene como visión brindar soluciones prácticas y con este donativo que estamos realizando este día, nos sentimos muy orgullosos de poder seguir contribuyendo a cubrir una de las necesidades tan esenciales que tienen los profesionales de la Salud durante la pandemia”, comentó Carmen Murillo, gerente de Mercadeo Mabe Honduras.



SI NOS CUIDAMOS, JUNTOS
#AVANZAMOS

**#TODOS
con
MASCARILLA**

NUNCA FUE MÁS FÁCIL SALVAR VIDAS
¡Tú puedes hacer la diferencia!



CIUDAD SPS

EN TRES DÍAS SALIERON 21 RECUPERADOS

LAS ALTAS MÉDICAS A PACIENTES RECUPERADOS DE COVID-19 CONTINÚAN EN ASCENSO EN LA UNIDAD ESTABILIZADORA MUNICIPAL

La empatía, compromiso y profesionalismo del equipo médico a cargo de la Unidad Estabilizadora Municipal, ha permitido que la cantidad de altas a pacientes recuperados, continúe en ascenso.

Solo entre el lunes y miércoles de la presente semana, la estadística con reflejó la salida satisfactoria de un total de 21 hondureños.

Pero desde la habilitación de la sala, el 16 de mayo, ya suman 253 los pacientes que han vencido a la enfermedad y están de vuelta con sus familiares.

Uno de esos hondureños que regresó feliz y agradecido a su hogar fue el locutor de radio Adrián Alcides Valladares.

“Fue una experiencia aterradora, pero gracias a Dios se ha abierto este lugar, gracias al buen atino del alcalde Armando Calidonio. Me han tratado con calidez y calidad”, afirmó el animador.

“Quiero agradecer a todo el cuerpo de médicos, enfermeras y equipo de aseo, porque me trataron muy bien. Gracias a ellos estoy con vida. Dios hizo la obra en mí.

Este lugar (la Unidad Estabilizadora Municipal) es maravilloso



Con mucha alegría los recuperados de COVID-19 salen para reunirse con sus familiares y retornar a sus hogares.



y espero que lo sigan cuidando y lo mantengan así”, agregó el locutor.

Llorando de alegría, el vecino Jorge Alberto Díaz se marchó asegurando que no existen palabras para expresar la gratitud que guarda en su corazón hacia Dios y todo el personal médico que lo cuidó.

“Hay mucho esfuerzo de todo

el personal. Me voy súper emocionado y dándole gracias a Dios por mi sana recuperación”, comentó, al tiempo que oró para que todos los pacientes que son positivos de la Covid-19 puedan salir victoriosos.

“Muchas gracias especialmente a nuestra alcaldía”, agregó el vecino.

Otra paciente que venció a la enfermedad, María Mercedes Cardoza, manifestó su agradecimiento a Dios por permitirle regresar con bien a su hogar.

También Alba Soriano se marchó llena de gratitud por la atención médica recibida. La vecina, recordó que batalló contra la Co-

vid-19 desde el 20 de junio, cuando empezó a sentir dolores fuertes en el estómago, el tórax y la cabeza.

Mientras que la hondureña Olivia Ríos, valoró el esfuerzo y la labor del personal de la Unidad, al manifestar que la atención con calidez en todo momento.

Fonac evalúa atención a pacientes con COVID-19 en el Gimnasio Municipal, Leonardo Martínez y en el Rivas

Una Comisión Técnica conformada por miembros del staff del Foro Nacional de Convergencia (Fonac), en el marco de la veeduría social que realiza a los hospitales que atienden pacientes contagiados con el Coronavirus, ayer en horas de la mañana llegaron al Gimnasio Municipal, Leonardo Martínez y al Mario Catarino Rivas

Durante la visita, los miembros del staff técnico del Fonac, conocieron las condiciones en las cuales estos centros de asistencia médica atienden a las personas que luchan contra la COVID-19.

En el Leonardo Martínez que tiene bajo su responsabilidad de atención de los casos críticos, tras finali-

zar la reunión los dirigentes de la sociedad civil establecieron que uno de los mayores retos de este hospital es acelerar los pagos del personal de salud en dos vías, en el nivel descentralizado y al que labora en el marco del esquema “Código Verde”; asimismo, se debe garantizar el abastecimiento de medicamentos y material de bioseguridad oportunamente, pues a pesar de la disponibilidad actual, se prevé necesidades en las próximas semanas que podrían no cubrirse sino se recibe suficiente desde instancias centrales.

En el Hospital Mario Catarino Rivas concluyeron que entre los aspectos urgentes a atender es que no hay suficiente personal médico

especialista y de enfermería disponible, por lo que se convierte en una limitante significativa para atender de forma óptima a los pacientes Covid-19.

Asimismo, se constató que mucho recurso humano médico y de enfermería está saliendo positivo por COVID 19, y tiene que ser enviado a sus casas o ingresado hospitalariamente para ser tratados.

También, se conoció que como esfuerzo en la red de salud local ha sido posible lograr poner en marcha el Laboratorio de Biología Molecular de San Pedro Sula.

Finalmente, se tuvo acceso a información en torno a que los diferentes colaboradores del Hospital



El alcalde Armando Calidonio acompañó a la comitiva del Fonac en el Gimnasio Municipal

“Mario Catarino Rivas”, permiten rehabilitar equipo y también dotar insumos de bioseguridad al centro

asistencial, como complemento a la provisión que desde el nivel central se efectúa.



Decide, Muévete y llega seguro donde quieras



GRATIS
Chumpa y Aceite

Modelo
CB190R
Cuota
2,381.34
Mensual



- Seguro Incluido
- Taller Garantizado
- Precio Competitivo
- Diferentes Colores
- Mayor valor de reventa



Distribuidora de Motores S. A.

Única con ADN JAPONÉS y tecnología de última generación.

PBX 2276-4999 www.didemo.hn

CIUDAD SPS

EL REAJUSTE SE DIO EN CENTAVOS DE LEMPIRA

ASP APLICA VARIACIÓN EN LAS TARIFAS DEL SERVICIO DE AGUA

Recientemente Aguas de San Pedro (ASP) anunció un reajuste a la tasa de pago en sus servicios del vital líquido tanto para el uso doméstico, comercial, industrial entre otros. Según lo explicado por Dina Bulnes, del área de comunicacio-

nes de dicha empresa, esta acomodación de precios que entró en vigencia desde el recién comenzado mes de julio, se dio producto del índice de inflación que mostró el Banco Central.

“El cuadro está de acuerdo

con los valores ajustados en cada rango y si se nota, es en centavos de lempiras. Este ajuste, es de acuerdo con la Cláusula 85 del Contrato de Concesión, que estipula ajustes de acuerdo con las inversiones y también el índice de inflación que esti-

pule el Banco Central; en este caso, es por este último, el índice de inflación”, dijo la funcionaria.

Recientemente, este medio de comunicación, publicó un cuadro con la tabla del ajuste aplicable desde julio, sin

embargo, en el cuadro que se muestra a continuación, se especifica cuánto es el total de aumento en cada contrato llámese servicio medido o no medido, mismo que clasifica cada servicio dependiendo el nivel de consumo.

AGUAS DE SAN PEDRO S.A. DE C.V.

TARIFAS APLICAR A PARTIR DE JULIO 2020.

AJUSTE TARIFAS EN APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA 85 DEL CONTRATO DE CONCESIÓN.

SERVICIO MEDIDO

CATEGORÍA DEL USUARIO	RANGO CONSUMO DE 0 A 20 M3			CONSUMO DE 21 A 50 M3			RANGO CONSUMO MAYOR DE 50 M3		
	ACTUAL VIGENTE HASTA JUNIO 2020	NUEVA JULIO 2020	Variacion	ACTUAL VIGENTE HASTA JUNIO 2020	NUEVA JULIO 2020	Variacion	ACTUAL VIGENTE HASTA JUNIO 2020	NUEVA JULIO 2020	Variacion
Domestico	L. 7.781	L. 7.872	L. 0.091	L. 15.967	L. 16.153	L. 0.186	L. 31.954	L. 32.326	L. 0.372
Mesones	L. 15.967	L. 16.153	L. 0.186	L. 23.969	L. 24.248	L. 0.279	L. 31.954	L. 32.326	L. 0.372
Comercial	L. 15.967	L. 16.153	L. 0.186	L. 23.969	L. 24.248	L. 0.279	L. 31.954	L. 32.326	L. 0.372
Industriales	L. 15.967	L. 16.153	L. 0.186	L. 23.969	L. 24.248	L. 0.279	L. 31.954	L. 32.326	L. 0.372
Industriales alto consumidor	L. 63.867	L. 64.611	L. 0.744	L. 63.867	L. 64.611	L. 0.744	L. 63.867	L. 64.611	L. 0.744
Publica	L. 15.967	L. 16.153	L. 0.186	L. 23.969	L. 24.248	L. 0.279	L. 23.969	L. 24.248	L. 0.279

SERVICIO NO MEDIDO

CATEGORÍA DEL USUARIO	DIAMETRO CONEXION 1/2			DIAMETRO CONEXION 3/4			DIAMETRO CONEXION MAYOR 3/4		
	ACTUAL VIGENTE HASTA JUNIO 2020	NUEVA JULIO 2020	Variacion	ACTUAL VIGENTE HASTA JUNIO 2020	NUEVA JULIO 2020	Variacion	ACTUAL VIGENTE HASTA JUNIO 2020	NUEVA JULIO 2020	Variacion
Domestico A	L. 1,392.169	L.1,408.376	L. 16.207	L. 2,724.017	L.2,755.729	L. 31.712	L. 4,116.349	L.4,164.270	L. 47.922
Domestico B	L. 605.482	L.612.531	L. 7.049	L. 605.482	L.612.531	L. 7.049	L. 605.482	L.612.531	L. 7.049
Domestico C	L. 423.788	L.428.722	L. 4.934	L. 423.788	L.428.722	L. 4.934	L. 423.788	L.428.722	L. 4.934
Domestico D	L. 302.659	L.306.182	L. 3.523	L. 302.659	L.306.182	L. 3.523	L. 302.659	L.306.182	L. 3.523
Domestico E	L. 230.014	L.232.692	L. 2.678	L. 230.014	L.232.692	L. 2.678	L. 230.014	L.232.692	L. 2.678
Comercial A	L. 4,540.015	L.4,592.869	L. 52.854	L. 8,511.235	L.8,610.321	L. 99.086	L. 11,380.421	L.11,512.909	L. 132.488
Comercial B	L. 1,210.638	L.1,224.732	L. 14.094	L. 2,300.310	L.2,327.089	L. 26.780	L. 3,027.082	L.3,062.323	L. 35.241
Industrial A	L. 7,748.384	L.7,838.589	L. 90.205	L. 11,380.421	L.11,512.909	L. 132.488	L. 15,920.476	L.16,105.819	L. 185.343
Industrial B	L. 4,540.015	L.4,592.869	L. 52.854	L. 5,690.291	L.5,756.536	L. 66.245	L. 6,840.324	L.6,919.958	L. 79.634
Publica	L. 1,597.902	L.1,616.504	L. 18.602	L. 3,063.121	L.3,098.781	L. 35.660	L. 4,116.349	L.4,164.270	L. 47.922
Envasadores	L. 7,748.384	L.7,838.589	L. 90.205	L. 11,380.421	L.11,512.909	L. 132.488	L. 15,920.476	L.16,105.819	L. 185.343
Car Wash	L. 13,319.656	L.13,474.720	L. 155.065	L. 19,576.835	L.19,804.745	L. 227.909	L. 27,409.783	L.27,728.882	L. 319.099

NOTA: EL AJUSTE DE 1.164% DE LA INFLACIÓN EMITIDA POR EL BANCO CENTRAL DE ACUERDO A LA CLÁUSULA 85 DEL CONTRATO

CCIC dona equipo de oficina para nuevos módulos del IHSS

La Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) ha continuado entregando donaciones al sistema de salud para beneficio de la población afectada por la pandemia de Covid-19.

Ayer se hizo entrega de un lote de equipo de oficina como impresoras multifuncionales, escritorios, lockers, teléfonos y sillas que se requerían en los nuevos módulos que han sido habilitados en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) para

atender a los derechohabientes en esta emergencia por Covid-19. “Estamos muy agradecidos, es un gran apoyo que nos están dando porque este equipo es necesario para el personal”, dijo Paola Palau, administradora del IHSS en esta ciudad.

La donación es una entrega directa de la CCIC que se suma a las donaciones anteriores de lotes de alcohol y de “Aerobox” para proteger al personal de salud de los hospitales Mario Rivas

y Leonardo Martínez que se han dado en días anteriores.

Adicional, a través de la CCIC, Grupo MacDel, empresa afiliada, instalará los dispensadores de alcohol gel y jabón, proporcionando también esos insumos en las nuevas áreas del IHSS.

La labor social de las empresas afiliadas también se ha continuado a través de la entrega de insumos a los centros asistenciales y donaciones de alimentos a familias necesitadas de San Pedro

Sula.

“La CCIC de forma directa ha estado entregando donativos al sistema sanitario y también nuestras empresas afiliadas han hecho importantes aportaciones de insumos y equipos médicos, logrando cubrir muchas necesidades de los centros de atención pública y del IHSS en esta emergencia. La CCIC continuará esta labor porque uno de sus principales objetivos es contribuir al bien común”, expresó Tatiana Paz,



Gerente de Comunicaciones de la CCIC.

Aún en crisis económica generada por la pandemia, el sector empresarial continúa haciendo una gran labor para beneficio de la población.

EL PAÍS

CONFIRMA CANCELLERÍA

ESTE MES RETORNARÁN 556 HONDUREÑOS QUE ESTABAN VARADOS EN EUROPA

TEGUCIGALPA. La vicecanciller Nelly Jerez confirmó ayer que este mes llegarán a San Pedro Sula dos vuelos con 556 hondureños que retornan al país tras quedarse varados desde que inició la pandemia de la COVID-19 en España y otros países europeos.

“Después de arduas negociaciones hemos logrado dos vuelos financiados con los 8.4 millones de lempiras que aprobó el Congreso Nacional, para poder traer a 556 compatriotas que corresponden a los expedientes que nosotros tenemos”, señaló.

Asimismo, “hemos levantado las listas de los compatriotas, muchos de los cuales perdieron su empleo a causa de la pandemia y que desean regresar al país”, afirmó.

“Esta es una buena noticia de la que ya tienen conocimiento varío de ellos, unos vendrán en el primer vuelo programado para el 21 de julio, mientras se están ultimando detalles en torno a la documentación”, agregó.

CAPACIDAD

“El primer vuelo aterrizará en el aeropuerto de San Pedro Sula, porque estamos hablando de una aeronaue de gran capacidad pues trae a 295 hondureños que estaban en España”, según la funcionaria.



A raíz de la pandemia los hondureños se quedaron varados en el extranjero, pero el CN aprobó L8.4 millones para repatriarlos.

“Vamos a estar programando para que el vuelo arribe en horas de la mañana o temprano en la tarde, esperamos que no se presente ningún problema”, dijo Jerez.

Recordó que “a muchos hondureños los sorprendió la pandemia cuando se encontraban en España desde hace un tiempo, otros estudiaban o andaban de vacaciones”.

“También, un buen número de ellos hasta perdieron sus trabajos y por lo tanto se encontraban en estado de calamidad sin dinero y en graves aprietos”, según la funcionaria.

“En el primer vuelo vienen mu-

chos de ellos, además de mujeres embarazadas y niños, todos ya tienen conocimiento que ya pronto retornarán a su país”, sostuvo.

Antes que finalice este mes, llegará el segundo vuelo en el cual “vienen también muchos estudiantes cuyas becas han finalizado y turistas que se quedaron varados en cualquier país europeo, entre otros”, señaló.

“Se priorizarán a los compatriotas que se encuentren en un verdadero estado de calamidad, para ello se analiza cada caso en particular”, concluyó la funcionaria.

DPI investiga suministro de oxígeno para pacientes con coronavirus en Hospital del Sur

CHOLUTECA. Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), recorrieron las salas de COVID-19 del Hospital General del Sur en Choluteca, esta acción se llevó a cabo con el fin de verificar que a los pacientes se les suministre el oxígeno.

María Antonia Castro, directora del centro asistencial, dijo que no hay ninguna intervención para el hospital, pero si un trabajo investigativo que realizaron los agentes.

Castro manifestó que ella acom-

pañó a los agentes de la DPI por las salas de Covid-19 como en la de triaje donde anteriormente se atendía a pacientes adolescentes, así también en las afueras del mismo para saber en qué condiciones son atendidos por el personal médico.

La investigación por parte de los agentes se debe a que están verificando la cantidad de cilindros destinados al hospital, así mismo llegaron a las instalaciones de Infra, empresa que suministra el oxígeno, además están averiguando si este

producto está siendo usado en casos particulares, esta labor hace referencia a la denuncia emitida por el alcalde Quintín Soriano.

Castro también agregó que los casos de COVID-19 van en aumento en el hospital de Choluteca, este centro asistencial será ocupado en un 80% solo para la pandemia, por lo que las autoridades del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) podrían optar por decisiones más drásticas para que los ciudadanos cumplan las medidas de bioseguridad.



LO MÁS COMENTADO

El gerente de la Suplidora Nacional de Productos Básicos (Banasupro) Luis Pinel, anunció que han puesto a la venta en unidades móviles, el frijol a 75 lempiras la medida para combatir la especulación.

El 25% de los fallecidos por COVID-19 han sido pacientes diabéticos

La internista del Instituto Nacional del Diabético (IND), Delmi Castillo, informó que el 25 por ciento del total de los fallecidos por COVID-19 han sido pacientes diabéticos.

Este es uno de los principales blancos del virus, también lo son las personas hipertensas y personas que ha presentado indicios de asma.

694 es el total de los fallecidos por la COVID-19, por lo que los diabéticos fallecidos andarían en unas 175 personas.

“Según los reportes de Sinager (Sistema Nacional de Gestión de Riesgo) ya van más de 600 fallecidos, y un aproximado de 25 por ciento tienen diabetes, que es más de 170 personas”, lamentó.

Manifestó que “lo importante es que los pacientes tengan un buen control de su azúcar, si el paciente tiene controlado el tratamiento, este paciente no se



va a complicar, por lo menos en el transcurso de la enfermedad”.

Aclaró que no solo los pacientes con diabetes se complican ante este virus que es muy agresivo. “También hay otras comorbilidades, por ejemplo, los pacientes cardiopatas, los pacientes obesos, hay otros puntos que están vinculados”, explicó.

“También hemos visto fallecer pacientes que no tienen ninguna comorbilidad y fallecen, habrá que ver qué factores hicieron que ese paciente falleciera”, indicó.

717 enfermeras y enfermeros han dado positivo de COVID-19

TEGUCIGALPA. El presidente de la Asociación Nacional de Enfermeras y Enfermeros Auxiliares de Honduras (ANEAH), Josué Orellana, informó que 717 compañeros del gremio han dado positivos de COVID-19.

Orellana manifestó que su preocupación de que hay algunos que se encuentran en estado grave y otros que ya fallecieron a causa de esta enfermedad.

El rubro de enfermería es uno de los que ha estado trabajando de frente para mitigar el impacto del virus en el país, aunque muchos han renunciado, Orellana aseguró que seguirán de frente, solo pidiendo la protección del Estado con los equipos de bioseguridad.

“A la fecha tenemos 717 contagiados y la verdad es que nos preocupan los compañeros que están en la Unidad de Cuidados Intensivos, eso nos preocupa enormemente”, dijo.

En cuanto al equipo de bioseguridad, “hemos estado hablando con la señora ministra sobre ese tema, entendemos que no hay

suficientes mascarillas N95, esa es una realidad que no solo la tiene Honduras, la tienen muchos países”, manifestó.

Mencionó que su enfoque está en Honduras, “pero no podemos reconocer la realidad que vive el mundo en temas de insumos”.

“Vamos a seguir trabajando con las autoridades, sobre todo con la ministra de Salud para que se equipo esté al día para nuestros compañeros, y que se pueda proteger a los trabajadores”, señaló.

Orellana también destacó que muchos trabajadores de la Salud se han recuperado del virus y han retornado a sus jornadas de trabajo.

Además, manifestó que el tratamiento MAÍZ es efectivo, ya que, con el mismo, muchos compañeros suyos han vencido la COVID-19.

“Ese famoso tratamiento MAÍZ, que muchos lo tienen en la discusión como una barbarie, a nosotros como personal de enfermería nos ha funcionado”, aseguró.

EL PAÍS

SE MEJORARÁN LAS ATENCIONES CN APROBÓ AUTORIZAR AL HEU PARA QUE PUEDA HACER CONTRATACIONES DIRECTAS PARA COMBATIR LA COVID-19

TEGUCIGALPA. EL Congreso Nacional aprobó mediante sesión virtual en la plataforma Zoom, incluir al Hospital Escuela Universitario (HEU) en la lista de instituciones autorizadas para la contratación directa contemplada en el artículo 19 de la "Ley de Auxilio al Sector Productivo y a los Trabajadores ante los Efectos de la Pandemia Provocadas por la COVID-19".

Este decreto se aprueba a fin de afrontar los desafíos que plantea la crisis provocada por la pandemia de COVID-19. El diputado proyectista, Eder Mejía, explica que "es para autorizar al Hospital Escuela Universitario para que pueda hacer contrataciones y las compras de insumos para mejorar la atención".

Ellos (HEU), consiguieron un fondo –continuó diciendo– y ellos funcionan de manera descentralizada, esos recursos los ejecutan ellos directamente y por eso había que incluirlos en el decreto de la Ley de Auxilio al sector productivo.

Anteriormente, el Congreso Nacional había aprobado la "Ley de Auxilio al Sector Productivo y a los Trabajadores ante los Efectos de la Pan-



La autorización se hace para equipar más rápido de insumos el HEU y poder combatir los efectos sanitarios provocados por la pandemia de coronavirus.

DATO

Anteriormente, el Congreso Nacional había aprobado la "Ley de Auxilio al Sector Productivo y a los Trabajadores ante los Efectos de la Pandemia Provocadas por la COVID-19".

demia Provocadas por la COVID-19" donde autorizaba a hacer contrataciones de manera directa a la Secretaría de Estado en el Despacho de Sa-

lud (SESAL), Inversión Estratégica de Honduras (INVEST- Honduras).

También a la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales y la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), quien administra al Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS), Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), Programa Nacional de Desarrollo Rural y Sostenible (PRONADERS).

Fallece reconocido notario en la ciudad portañera



PUERTO CORTÉS. De un paro cardíaco en un centro asistencial falleció ayer el notario Jaime Aguilar Smith, reconocido profesional del Derecho quien ganó casos laborales sonados y que se distinguió como el mejor diputado en el Congreso Nacional en el Gobierno del expre-

sidente Carlos Roberto Reina por su producción legislativa. Aguilar Smith, de origen humilde pero con mucha sensibilidad social y humanista, estudió su secundaria y universitarios por una beca que le suministró el sindicato de trabajadores del Ferrocarril Nacional.

Ministra de Salud: "Se hacen las coordinaciones para contratar egresados de Medicina"

TEGUCIGALPA. La ministra de Salud, Alba Consuelo Flores, dijo ayer que ya se están haciendo las coordinaciones con recursos humanos para proceder a la contratación de egresados de Medicina.

El Congreso Nacional aprobó un decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno y empresa privada a contratar médicos sin título y que solo cuenten con carta de egresado en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19.

En ese sentido, Flores dijo que "necesitábamos la aprobación del Congreso Nacional para proceder, pues hay normativas legales que cumplir ya que, de lo contrario, después vienen los veedores y los órganos contralores del Estado y se llevan de encuentro a los que toman decisiones por lo que se debe tener mucho cuidado con eso".

La funcionaria negó que haya unos 8 mil galenos con título en manos esperando una oportunidad de trabajo, como lo asegura la presidenta del Colegio Médico de Honduras (CMH), Suyapa Figueroa.

En ese orden, Flores aseguró que "en realidad no existe esa cifra de ocho mil médicos desempleados, porque continuamente hemos estado llamando para contratarlos de manera que esa cantidad se ha reducido".

"No obstante, ha sido bastante difícil la contratación ya que algunos han venido y otros no, aunque esa decisión hay que respetarla, es normal que eso suceda y nadie puede obligar a un profesional de la Medicina a trabajar", reconoció.



"Estábamos esperando la aprobación del Congreso", sostuvo Alba Consuelo Flores.



"Aunque esperamos ahora con esa decisión del Congreso, que los muchachos que están egresando de Medicina, puedan llegar para ser contratados".

Alba Consuelo Flores, ministra de Salud.

Por otra parte, señaló que ya trabajan para solventar los problemas sanitarios que se presentaron en Choluteca.

En ese sentido, señaló que "se ha habilitado un centro católico denominado La Colmena en donde se atienden los pacientes de COVID-19 que se van recuperando". "Se habilitaron también 30 camas en el Hospital del Sur y todas las personas que han superado el coronavirus en ese lugar, son trasladadas a La Colmena para concluir su tratamiento", expresó.

ENP habilita sistema en línea para observar llegada de hospitales móviles

PUERTO CORTÉS. Las autoridades de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) notificaron que no se permitirá el ingreso a ningún medio de comunicación a sus instalaciones.

El esperado barco con los hospitales móviles tenía previsto llegar anoche al territorio nacional, pero, será hasta hoy por la mañana que se procederá al desembarque y ya las autoridades de la ENP manifestaron que en horas de la tarde brindarán un comunicado donde darán a conocer detalles con fotos y vídeos sobre dicho desembarque.

Esta notificación se da, luego que el empresario Adolfo Facussé manifestara en una entrevista a una cadena radial, que lo que realmente viene en ese barco es el puro "cascarón" de un verdadero hospital móvil. La ENP en conjunto con la Administración Aduanera de Honduras, Aduanas y Operadora Portuaria Centroamericana OPC expresaron, expresaron a través de un comunicado que "con el ánimo de facilitar el monitoreo del arribo del barco M/V IJSSELBORG con procedencia de Turquía y dado que nuestro puerto está bajo normati-



vas estrictas seguridad física, industrial y ocupacional y protocolos de bioseguridad (dada la emergencia de la pandemia de la COVID-19), además de la normativa del código PBIP (protección a buques e instalaciones portuarias) ha establecido

un acceso en línea con la transmisión en tiempo real mediante varias cámaras de la trayectoria del buque en atraque y así como la descarga de los contenedores y bultos relacionados con la carga que él trae".

"Por lo que hemos facilitado el

enlace <https://iframe.dacast.com/b/175882/c/555383> el cual se les proporciona para que en tiempo real la ciudadanía en general pueda observar el atraque y la operación del mismo, el que tendrá una duración aproximada de 1 hora para la maniobra de atraque y alrededor de 5 horas de operación para la completa descarga de todas las unidades". "Reiteramos nuestro compromiso de seguir brindando incondicionalmente todo nuestro esfuerzo y todo nuestro aporte para mantener informados de las operaciones en el puerto".

A NIVEL NACIONAL

BONO CAFETALERO HA BENEFICIADO AL 95% DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES

TEGUCIGALPA. El presidente de la República, Juan Orlando Hernández, destacó los avances, el apoyo y el impacto positivo del Bono Cafetalero, que ya ha sido recibido por el 95% de los pequeños y medianos productores del grano, y calificó a este rubro como “símbolo nacional” que genera 1.5 millones de empleos en 15 departamentos del país.

El mandatario analizó los logros del Bono con el secretario de Agricultura y Ganadería, Mauricio Guevara; el secretario de la Presidencia, Ebal Díaz; dirigencia del rubro cafetalero y con pequeños productores que han sido beneficiados.

APOYO AL AGRO

Hernández destacó que desde antes de iniciar la pandemia del coronavirus, señaló que era necesario tirar una línea de trabajo en el sentido que la cadena alimenticia no se detuviera.

El mandatario agradeció y felicitó a este gremio, por ser muy unido. “Este es un primer gran paso, porque nunca se había dado un paso como este, jamás en la historia, pero lo que viene es algo grande”, anunció.

“Estamos sembrando para cosechar allá por octubre, noviembre, diciembre, hasta marzo; muchas divisas, muchos empleos que van a venir a repercutir fuertemente en la economía de todos los hondureños”, aseveró.

“Créanme que lo que estamos haciendo con estos productores y esta agroindustria cafetalera le va a impactar la vida a usted, compatriota, este es un gran esfuerzo que va a tener un



El Bono Cafetalero consiste en la entrega de fertilizante a los productores, junto con asistencia técnica, para que mejoren sus cosechas.

resultado positivo”, dijo el mandatario.

Indicó que han estructurado sistemas especiales y quiere pedir a los bancos, a las cooperativas y micro financieras, que ya construimos estos mecanismos, los atiendan porque esos clientes son los que los hacen grandes y ganar a ustedes”, subrayó Hernández.

Enfatizó que “necesitamos que los bancos se metan de cabeza a rescatar, apoyar, a rescatar el mundo de las mipymes y el sector agrícola, por el que estamos aquí, que además de recibir el apoyo de Banhprovi con Agrocrédito 8.7, también se les ha brindado especial atención a los productores de café con el Bono Cafetalero y el Bono de Solidaridad Productiva para granos básicos y otros tipos de productos”.

GENERACIÓN DE EMPLEOS

El café se ha logrado posicionar como uno de los rubros de mayor importancia del país, del cual dependen cientos de miles de personas, afirmó el go-

bernante. “Este rubro es el más democrático cuando se trata de divisas que le entran al país; además, la calidad es reconocida en el mundo”, dijo el presidente Hernández.

Honduras es el quinto productor mundial de café; el tercero a nivel de Latinoamérica y el primero en Centroamérica.

El presidente dijo que el café genera alrededor de 1.5 millones de empleos en la época de cosecha.

Y recalco que la cosecha de 2018-2019 fue de 950 millones de dólares en divisas por la exportación de 8.8 millones de quintales de café y han llegado a generar hasta 1,400 millones de dólares, considerando el precio internacional y volumen. Las divisas generadas por este sector representan el 4% del Producto Interno Bruto hondureño.

Mientras tanto, el ministro Guevara, al presentar el informe de entrega del Bono Presidencial Cafetalero para la fertilización de pequeños y medianos productores, detalló que se hizo “la inversión de 300 millones de lempiras para 91,462 productores beneficiarios con 555,399 quintales de fórmula cafetalera especial para café y representa la fertilización de 248,131,357 manzanas y la asistencia técnica de 142 técnicos”.

El titular de Agricultura y Ganadería dijo que han estado en los 15 departamentos y 222 municipios y se han atendido a los 87,062 productores, es decir, el 95%, solo pendiente de los beneficiarios. Avizó que “el 15 de julio se espera atender el 100% de los productores en la entrega del bono de fertilización”.

Locatarios del mercado San Isidro se preparan para retornar a trabajar

TEGUCIGALPA. El presidente del mercado San Isidro, Máximo Portillo, informó que están preparándose con las medidas de bioseguridad para que este centro de abastos retorne a las labores.

Este fue uno de los seis mercados capitalinos en los que se suspendieron operaciones hace unas semanas, por motivo del alto contagio de COVID-19 en ese lugar y que no aplicaban los protocolos de bioseguridad.

“Nos encontramos con una desesperación enorme porque ya tenemos 20 días que está cerrado totalmente el mercado y las autoridades nos han pedido un manual de bioseguridad, que especifique las medidas que vamos a tomar”, comentó.

“Hemos convocado a nuestra gente para que iniciemos a señalar el mercado, a proteger las zonas de venta, a formar un Comité de Bioseguridad, mismo que tendrá facultades y estará integrado por la Policía Nacional, Policía Municipal para verificar que las medidas tengan efectividad”, explicó.

Mencionó que este mismo co-



mité será el encargado de sancionar o cerrar los locales que no apliquen estas medidas de bioseguridad.

En ese sentido, detalló algunas de las medidas que se estarán aplicando el mercado para evitar la propagación del virus.

“El Comité de Bioseguridad estará presente en cada portón del mercado, con los termómetros para medir la temperatura de los clientes, de los vendedores y colaboradores”, expresó.

También habrá bombas para fumigar la plantilla del calzado, bandejas con cloro y han señalado para el distanciamiento social.

Banco Promérica lanza campaña “Abriendo Esperanza” a beneficio de Operación Sonrisa

TEGUCIGALPA. Banco Promérica Honduras lanzó la campaña “Abriendo Esperanza”, a beneficio de Operación Sonrisa, una organización sin fines de lucro que por más de 20 años ha dicho presente en apoyo a los miles de hondureños que han necesitado un tratamiento integral gratuito para el padecimiento de labio y paladar hendido.

La crisis sanitaria por COVID-19 que se ha derivado en una crisis económica ha golpeado fuertemente a la población hondureña, dificultando y limitando el acceso a muchas necesidades claves como la continuidad de tratamientos médicos hasta lo más básico como la alimentación.

Banco Promérica, a través de la campaña Abriendo Esperanza, ha puesto a disposición de la población general en todas sus agencias a nivel nacional, llaveros anti contagio COVID-19 para la recaudación de fondos a favor de Operación Sonrisa, con la finalidad de



brindar apoyo con alimentos para 200 familias con pacientes de labio y paladar hendido.

En Honduras, Operación Sonrisa ha realizado más de 5,500 cirugías, ofreciendo no solo tratamientos quirúrgicos gratuitos, sino también una atención integral en las áreas de psicología, odontología, ortodoncia, terapia de lenguaje, pediatría, cirugía plástica reconstructiva, anestesiología y nutrición, gracias al apoyo de patrocinadores.

Vicerrector de la UNAH: “Educación virtual llegó para quedarse”

TEGUCIGALPA. El vicerrector de Orientación y Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Ajax Iriás, aseguró que definitivamente la educación virtual llegó para quedarse.

“Ya no podemos nosotros retrotraernos a los viejos esquemas, de aquel profesor que solo está en un aula guardando la centralidad del proceso educativo”, dijo.

“El maestro era el que disponía, el que regulaba y marcaba la

pauta, mientras que la educación virtual disloca hacia una relación maestro-alumno más horizontal”, razonó.

Señaló que ahora hay más asesoramiento, más acompañamiento y hay una evaluación continua o sea que se ofrecen múltiples formas para el abordaje didáctico y pedagógico del proceso virtual.

De igual manera, dijo que otro de los beneficios de la educación virtual es la reducción de espacios físicos.

“O sea, que de aquí a futuro lo que va a imperar son esas aulas de clases híbridas en donde una parte de los componentes será presencial y la otra virtual”, sostuvo. En ese sentido, señaló que “eso nos obligará a nosotros a racionalizar más los espacios físicos, ya que a mayor presencialidad, mayor demanda de espacio físico”. La modalidad virtual permite al alumno estudiar en cualquier momento o lugar siempre que tenga acceso a una computadora o Internet, afirmó.

OPINAN

EDITORIAL

EL PACIENTE ONCOLÓGICO Y EL RENAL

Preguntando a quienes saben de estos términos, los médicos, y por supuesto que a los más interesados que son los pacientes renales y pacientes oncológicos junto con sus familiares, podemos llegar a una serie de respuestas, algunas con sabor amargo, por cierto.

La realidad del oncológico debe verse tal cual ya que es un padecimiento que con el tiempo ha mejorado la expectativa de vida y remisión de tal patología en términos generales. Nuestra Universidad pública está haciendo cosas muy provechosas en función de esta realidad nuestra y nos advierte que “datos de la Secretaría de Salud indican que en Honduras más de cinco mil personas fallecen cada año debido al cáncer; un promedio de 13 al día, siendo la población femenina la más afectada. Por orden de incidencia, el cervicouterino se ubica en primer lugar, seguido por el de estómago, hígado, mama y próstata”.

Y continúa recomendando que “aunque lo más importante para evitar enfermarse es llevar un estilo de vida saludable, siempre existen factores de riesgo, por lo que, ante la sospecha de padecer algún tipo de cáncer, los especialistas de la salud recomiendan acudir de inmediato al médico, para que éste haga la evaluación respectiva y recete los estudios necesarios para el diagnóstico oportuno”.

Durante el proceso de diagnóstico, tratamiento y revisiones periódicas, deben ser llevados con sumo cuidado y el máximo de los respetos, se trata de vidas preciosas a quienes se debe curar. Esta ha sido la queja de los familiares de éstos sobre todo en el IHSS, donde son dejados en zonas cerradas donde deben interactuar con pacientes de COVID-19 y seguramente serán contagiados con un

alto porcentaje de probabilidad. Los parientes de estos pacientes han solicitado por todos los medios posibles que se les atienda esa demanda abriendo espacios aparte y apropiados para ser tratados, que por cierto es un derecho, para evitar males peores. Ni se ve, ni se oye respuesta alguna de las autoridades respectivas del IHSS más que comparecer en los medios debido a la pandemia que nos azota.

Las enfermedades renales crónicas son generalmente asociadas a la diabetes e hipertensión arterial, dos patologías que son cada vez más comunes en Honduras. La OPS señaló que los afectados por las enfermedades renales crónicas están conformados por pacientes que laboran en zonas de poca altitud y con altas temperaturas. Expertos en Salud han postulado diferentes factores, reiterando con frecuencia la exposición a los agroquímicos y el estrés por calor, deshidratación recurrente, derivado de las duras condiciones de trabajo y las altas temperaturas a la que son sometidos muchos pacientes, previo al debut de estas patologías.

Nos toca ver la cantidad de personas que se aglomeran en las clínicas especializadas para estos efectos y a veces con mucha pena toca verles hasta esperando a la intemperie, en plena calle por su turno al tratamiento de hemodiálisis. Consideramos que en los 18 departamentos del país deberían estar diseminadas estas máquinas –en el sistema de Salud Pública– para nuestros compatriotas que las necesitan y no deban estar pagando grandes cantidades de dinero para poder subsistir. Esa es otra tarea pendiente para las ciencias médicas en nuestro país, así como para el Estado. Hoy son ellos, mañana podríamos ser nosotros. No nos hagamos los desentendidos. También ellos merecen atención y respeto.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

La Fundación 3 - final



Otto Martín Wolf

El escritor y divulgador científico Isaac Asimov, presenta un escenario en que la humanidad va a entrar en un largo período de oscurantismo y propone algo llamado la Fundación (un lugar donde se acumule todo el conocimiento para ser rescatado en un futuro lejano, reduciendo así la duración de la oscuridad).

¿Cómo haríamos nosotros (ante la posible destrucción de la actual humanidad) para dejar un mensaje relatando quiénes fuimos, decir a posibles habitantes del futuro que alguna vez existimos y las cosas que logramos?

No podría ser en computadoras, cómo las manejaría gente digamos de la Edad de las Cavernas, los herederos del mundo. Estamos hablando tribus otra vez primitivas, cazando y recolectando vegetales para sobrevivir. Su único conocimiento energético sería quizás el fuego y con apenas un rudimentario lenguaje.

Para encontrar una propuesta tendríamos que ir al pasado y ver qué nos dejaron las civilizaciones que nos precedieron, tomar su ejemplo y mejorarlo.

Stonehenge es un monumento megalítico ubicado en el condado de Wiltshire, Inglaterra. Se supone que fue construido en diferentes fases, la más antigua unos 3,000 años antes de nuestra era, de acuerdo con los arqueólogos, quizá unos siglos más atrás.

Se ignora para qué sirvió, aunque se supone (no hay pruebas) que se utilizaba como observatorio astronómico.

¿QUIÉN LO HIZO, PARA QUÉ? ¿HAY UN MENSAJE PARA NOSOTROS?

En muchos lugares del

mundo existen construcciones de las que ignoramos casi todo, los gigantes de la Isla de Pascua son otro ejemplo.

¿Era el propósito dejar un mensaje diciendo que alguna vez existieron y lo que lograron?

No lo sabemos todavía (quizá algún día se resuelvan los misterios), pero lo que hicieron en la antigüedad debe pudiera servir para guiarnos.

En primer lugar, el lenguaje que utilizemos debe ser sencillo, quizá dibujos comprensibles puestos a prueba en niños de 8 años.

Deberían estar ubicados en lugares donde no se produzcan terremotos, inundaciones o deslizamientos en periodos de tiempo muy largos; varios millones de años.

¿QUÉ DIRÍA?

Podríamos tratar de contar toda nuestra historia, tal cual hicieron Sumerios, Egipcios y otros, con detalle del grado de desarrollo alcanzado y la causa de nuestro fin.

Quizá dejar una enorme construcción que dure mucho tiempo (las pirámides de Egipto)

Un satélite de órbita muy alta, que pueda girar alrededor de la Tierra o la Luna por millones de años, hasta que alguien, en un futuro lejano, quizás lo encuentre o una construcción en la Luna.

O lanzar una señal al cosmos diseñada para que regrese periódicamente dentro de mucho tiempo, cuando de nuevo exista la tecnología para captarla y entenderla.

Asimov estuvo en lo cierto cuando escribió Fundación, nosotros deberíamos hacer algo al respecto. Se aceptan sugerencias.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERODIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFATURA DE REDACCIÓN
ORLANDO ESCOTO/ FLORENCIO PUERTOCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN



FONDO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE HONDURAS, OPDF (CREDISOL, OPDF)
CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Junta de Vigilancia de Fondo para el Desarrollo Local de Honduras, OPDF (CREDISOL, OPDF) y a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo para el Desarrollo Local de Honduras, OPDF (CREDISOL, OPDF), (La "Institución"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Fondo para el Desarrollo Local de Honduras, OPDF (CREDISOL, OPDF), al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Bases para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Institución de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, indicamos que la Institución prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la nota 21 a los estados financieros la Institución ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Institución de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a la República de Honduras.

Otro Asunto

Los estados financieros de la Institución por el año que terminó al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otros auditores independientes, quienes expresaron una opinión limpia fechada el 4 de febrero de 2019, nuestra opinión no se modifica con relación a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de La Institución en relación con los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") que se describen en la nota 2 y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fue aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Fondo para el Desarrollo Local de Honduras, OPDF (CREDISOL, OPDF)

Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.: 08019002267146 Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América 5to. Piso Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3876 Tel.: (504) 2276 9500

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente engañosas o una evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

• Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de negocio en marcha por parte de la administración de la Institución y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Institución cese de operar como negocio en marcha.

• Evaluamos la presentación en general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

San Pedro Sula, Honduras, C. A.
16 de junio de 2020

FONDO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE HONDURAS, OPDF (CREDISOL, OPDF)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
Activos corrientes			
Efectivo	20, 3	L 175,144,424	L 93,708,712
Servizos		100,000	100,000
Intereses por cobrar sobre préstamos	24, 4	47,774,818	53,933,969
Préstamos devueltos y negociaciones - neto	24, 5	886,113,382	702,090,332
Total activo circulante		809,132,427	899,732,812
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, mobiliario e instalaciones - neto	25, 6	25,773,600	26,548,800
Activos eventuales - neto	29, 7	2,060,524	991,100
Otros activos	27, 8	16,955,558	15,891,840
Total no circulante		44,789,682	42,631,740
TOTAL ACTIVO		L 853,922,109	L 892,364,552
PASIVO Y PATRIMONIO PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar	11	L 10,497,848	L 14,250,159
Intereses por pagar		15,648,887	12,492,864
Depósitos	26, 9	157,174,890	79,364,172
Obligaciones financieras	21, 12	140,445,004	142,290,387
Creditos diferidos	19	29,078,814	24,432,144
Provisiones	10	6,079,068	14,135,473
Total		349,934,611	298,965,299
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones por pagar	21, 12	421,488,811	433,215,640
Total pasivo no corriente		421,488,811	433,215,640
Total pasivo		771,423,422	732,180,939
PATRIMONIO:			
Aportaciones patrimoniales	14	1,000,000	1,000,000
Aportaciones adicionales	14	169,000,206	127,138,150
Aportaciones en especie		1,933,782	1,933,783
Excedentes acumulados		11,528,388	46,676,328
Total patrimonio		182,462,376	176,568,241
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		L 853,922,109	L 892,364,552

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FONDO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE HONDURAS, OPDF (CREDISOL, OPDF)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2019	2018
INGRESOS:			
Intereses	20, 15	L 266,579,818	L 210,369,224
Comisiones sobre cartera crediticia		18,725,002	12,171,053
Servicios		567,284	545,392
Extraordinarios		2,362,021	3,566,024
Total		288,134,125	226,551,693
GASTOS FINANCIEROS:			
Intereses	20, 18	(79,841,477)	(61,657,979)
Comisiones y servicios	17	(4,730,122)	(4,491,120)
Otros		(184,571,599)	(87,409,537)
Total		(269,143,198)	(153,558,636)
UTILIDAD FINANCIERA		118,990,927	72,993,057
GASTOS OPERACIONALES:			
Gastos de administración	18	(111,120,567)	(93,253,342)
Reserva para crédito de dudoso Cobro	26, 9	(80,903,288)	(29,270,223)
Total		(192,023,855)	(112,523,565)
UTILIDAD DE OPERACIÓN		(73,032,928)	(39,530,508)
Egresos extraordinarios		(8,123)	(342,251)
EXCEDENTES DEL PERÍODO		L 11,528,388	L 46,676,328

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FONDO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE HONDURAS, OPDF (CREDISOL, OPDF)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Lempiras)

	Aportaciones Notas Patrimoniales	Aportaciones Adicionales	Aportaciones en Especie	Excedentes Acumulados	Total Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	L 1,000,000	L 43,368,824	L 1,833,793	L 83,762,228	L 88,934,845
Traslado de excedentes acumulados a Excesos adicionales		61,762,228		(83,762,228)	
Excedentes de periodo				46,676,328	46,676,328
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	L 1,000,000	L 105,131,052	L 1,833,793	L 44,476,319	L 152,441,164
Traslado de excedentes acumulados a Excesos adicionales		46,876,327		(44,476,319)	
Excesos de periodo				46,676,328	46,676,328
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	L 1,000,000	L 169,000,206	L 1,833,793	L 111,528,388	L 182,462,376

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FONDO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE HONDURAS, OPDF (CREDISOL, OPDF)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedentes del periodo		L 11,528,388	L 46,676,328
Ajustes:			
Depreciaciones	6	4,154,543	3,384,362
Reservas para préstamos e intereses de dudoso recuperación	4, 5	40,903,598	20,270,223
Cambios en las cuentas de activo y pasivo circulante			
Préstamos por cobrar	5	(84,025,050)	(296,002,600)
Intereses por cobrar	4	6,150,349	(22,068,586)
Comisiones por cobrar	8	326,310	(76,799)
Otros activos	8	(1,290,028)	(5,165,561)
Activos eventuales	7	(7,540,798)	(16,376)
Amortización de activos eventuales	7	75,374	
Reservas acumuladas	10	(8,077,493)	3,001,091
Cuentas por pagar	11	(3,752,307)	8,259,867
Intereses por pagar	11	(844,156)	5,103,694
Capacidad de depósitos de ahorro	9	79,810,719	76,099,186
Creditos diferidos	13	4,887,000	33,180,333
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación		100,873,185	(136,171,600)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones			872,752
Hederos, mobiliario y equipo neto	6	(3,378,338)	(10,610,123)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(3,378,338)	(9,737,371)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Efectivo depositado por préstamos	12	60,093,017	(33,893,110)
Efectivo recibido por préstamos	12	(91,610,645)	(72,692,380)
Aporte al Patrimonio	14	(2,638,322)	
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		(34,155,950)	(106,585,490)
VARIACION NETO DE EFECTIVO		62,658,933	(199,083,861)
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		83,762,228	50,284,362
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO		L 146,421,161	L 30,760,501

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FONDO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE HONDURAS, OPDF (CREDISOL, OPDF)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo para el Desarrollo Local de Honduras, OPDF (CREDISOL, OPDF), (en adelante la Organización) se constituyó mediante el Resolución No.750-2008 emitida el 21 de mayo de 2008, la cual fue ratificada según Resolución No.1777-2008 del 16 de octubre de 2008, ambas emitidas por la Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., según se establece en la Personería Jurídica y en los estatutos, CREDISOL se constituye como una Organización Privada de Desarrollo Financiero (OPDF), con domicilio en la Ciudad de la Tocoa, Colon. La Organización podrá establecer sucursales, agencias u oficinas en cualquier lugar del territorio Nacional previa comunicación a la Comisión Nacional de Banco y Seguro, cuya actividad principal y única será el financiamiento de la micro y pequeña empresa tanto en el sector rural como urbano a través de los servicios financieros de ahorro y crédito. La Organización, se regirá por la Ley de OPDF, y su reglamento, sus estatutos, código civil y demás leyes, reglamentos y resoluciones de la República de Honduras, que fueren aplicables.

San Pedro Sula, Honduras Torre Ejecutiva Santa Mónica
Oeste, 4to. Nivel Boulevard del Norte
Apartado Postal 4841 Tel.: (504) 2278 9501

Objetivo

- 1) Contribuir a mejorar la competitividad de la pequeña y mediana empresa a nivel Nacional.
- 2) Realizar prioritariamente servicios financieros en territorios rurales, aunque esta disposición no excluya la prestación de servicios en las áreas urbanas.
- 3) Alcanzar la sostenibilidad operativa y financiera, a la vez que se busca aumentar el patrimonio para reducir la dependencia de los recursos externos.
- 4) Gestionar recursos, donaciones y préstamos, tanto a nivel nacional como internacional, para aumentar la capacidad de oferta de servicios financieros a los sectores meta.
- 5) Realizar y celebrar todos los actos y contratos, que sean necesarios o conducentes para la obtención de sus finalidades sin más restricciones que la de aquellos que estén expresamente prohibido por ley.
- 6) Establecer alianzas estratégicas con otras Instituciones financieras y no financieras con el objeto de complementar los servicios que demanda el desarrollo local, minimizar los riesgos y mejorar las capacidades de la Organización.

2. BASE DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Base para la presentación de los estados financieros – Los presentes estados financieros han sido preparados por El Fondo para el Desarrollo Local de Honduras, OPDF (CREDISOL, OPDF) de acuerdo con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS, organismo regulador que establece los criterios contables. Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase nota 21.

Los estados financieros comprenden el periodo contable comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por la Institución en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a. Unidad Monetaria y Moneda Funcional – La moneda funcional de la Institución y en la mantiene sus libros de contabilidad es el Lempira, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
16 de junio de 2020	24.7818	24.9553
31 de diciembre de 2019	24.6350	24.8074
31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092

b. Transacciones en Moneda Extranjera - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada periodo contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del periodo en que ocurrieron.

c. Efectivo – La Institución prepara sus flujos de efectivo bajo el método directo, para propósito del estado de flujos de efectivo, la Institución considera los Bonos del Banco Central de Honduras y Secretaría de Finanzas con vencimiento a la vista e inversiones en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses como equivalentes de efectivo.

d. Activos Financieros – La Institución, reconoce como activos financieros las Disponibilidades, Inversiones Financieras, Préstamos, Descuentos y Negociaciones y Cuentas por cobrar.

a) Activos financieros a costo amortizado

La Institución reconoce un activo financiero al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

e. Reserva Para Préstamos, Descuentos y Negociaciones e Intereses de Dudoso Cobro - La Institución ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en cuanto al registro de los préstamos y a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

- Las categorías de clasificación son las siguientes:
Categoría I (Créditos buenos)
Categoría II (Especialmente mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, más los intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la estimación para préstamos e intereses de dudosa recuperación. La reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación es determinada de acuerdo con las disposiciones de clasificación de créditos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados, así como el nivel de estimaciones adquiridas. Los ajustes a las reservas requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; se registran de acuerdo con las notificaciones respectivas con cargo a los resultados del año o a utilidades no distribuidas.

El saldo de esta estimación es una cantidad que la administración de la Institución considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos por cobrar; la cual se establece para grandes deudores comerciales con base en el comportamiento de pago, capacidad de pago y disponibilidad de garantías del deudor y para los créditos de pequeños deudores comerciales, con base en el análisis de morosidad de pago de las cuotas y la disponibilidad de garantías del deudor y para créditos de consumo y de vivienda con base en un análisis de morosidad.

Los préstamos que la Administración considera incobrables son cancelados contra la reserva de préstamos. Los préstamos recobrados previamente castigados se acreditan como otros ingresos en los resultados del periodo.

Las normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia, emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, establecen que la constitución de reservas sobre préstamos; se realizará en base a los siguientes porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, mediante Resolución No.919/19-10-2018 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Reserva de Préstamos y Negociaciones a **	Reserva de Intereses Contractuales de Préstamos y Negociaciones	Mora promedio	Créditos Aprobados por el Comité de Crédito y otros activos por cobrar	Comisión por Préstamos a Honorar a 30 días	Comisión por Préstamos a Honorar a 30 días	Vivienda **
I			1%		1%	1%	
I-A	0.50%	0.30%			0.50%*	0.50%*	
I-B	0.75%	0.75%	1%***		1%*	1%*	0.75%

Categoría	Reserva de Préstamos y Negociaciones a **	Reserva de Intereses Contractuales de Préstamos y Negociaciones	Mora promedio	Créditos Aprobados por el Comité de Crédito y otros activos por cobrar	Comisión por Préstamos a Honorar a 30 días	Comisión por Préstamos a Honorar a 30 días	Vivienda **
II	4%	4%	5%		5%	5%	3%
III	25%	25%	25%	15% y 25%***	25%	25%	20%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	60%	50%
IV-A					60%	60%	
IV-B					60%	60%	
V	100%	100%	100%	100%	100%	100%	70%

*Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito, los otros porcentajes aplicables al resto de los créditos de consumo.

**Para grandes y pequeños deudores comerciales, Créditos Agropecuarios Comerciales y Vivienda con garantías de depósitos pignorados en la institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden únicamente se requiere constitución de reserva a partir de la categoría III en adelante y para los créditos de vivienda a partir de la categoría II.

***Pequeños deudores con otras garantías 1% y 25% aplicable a créditos agropecuarios otorgados con otras garantías.

f. Cuentas por Cobrar – Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de la Institución, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo.

g. Activos Eventuales - Neto – Los Activos Eventuales que la Institución recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Valuadores de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, neto de los descuentos contenidos en la normativa vigente sobre la evaluación y clasificación de cartera crediticia, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al 80% del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos con aprobación previa del Consejo de Administración de la Institución en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si la Institución no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No.180/06-02-2012 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

El importe en superávit por venta de bienes adjudicados es producto de la venta de activos con financiamiento otorgado por la institución, el cual es disminuido con aplicación a las cuentas de resultados correspondientes, en la medida que dichas ganancias se hagan efectivas de acuerdo con lo cobrado en cada periodo al deudor conforme el Artículo 17, inciso "b" del reglamento de activos eventuales.

h. Propiedades, Mobiliario y Equipo – Neto - Las Propiedades, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas. Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluyan a la Institución y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargados al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación es calculada mediante los métodos de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años de vida útil
Edificio	40
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de informática	3
Vehículos	5
Instalaciones	10

Las ganancias y pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros.

Éstos son incluidos en el estado de resultados cuando son pagados en efectivo, si es por medio de financiamiento se registran en una cuenta patrimonial y posteriormente se registran a resultados a largo de la vida del préstamo.

i. Arrendamientos – La Institución maneja contratos de arrendamientos operativos, los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

j. Activos Intangibles – Los Software de computadora son capitalizados sobre la base del costo incurrido para adquirirlos más las erogaciones efectuadas para ponerlos en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada, a 5 años.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos. Los costos que están asociados directamente con la producción de productos de software identificables y únicos controlados por la institución financiera, y que generarán, probablemente, beneficios económicos que superan a los costos en un lapso mayor a un año, son reconocidos como activos intangibles. Los costos directos incluyen costos de los empleados que trabajan en el desarrollo del software y gastos generales que permiten ser atribuidos directamente a la preparación del activo para su uso.

Los costos de desarrollo de software para computadora reconocidos como activos son amortizados utilizando el método de línea recta a lo largo de su vida útil.

k. Depósitos - Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público mediante las diferentes modalidades; tales depósitos son los autorizados por la Ley del Sistema Financiero para las Instituciones autorizadas para operar en el país. Como ser cuentas de ahorro y certificados depósitos a plazo. Son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

Los contratos de depósito se medirán inicialmente por un importe equivalente al capital recibido. Los incurridos en la celebración de depósitos, se llevarán a resultados en la fecha de la celebración del contrato.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal. La Institución eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada.

l. Obligaciones financieras – Las obligaciones financieras (préstamos por pagar) son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado.

m. Indemnizaciones a Empleados - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la OPDF tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despiden bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores pueden llegar a serles pagadas en su totalidad en caso de despido sin causa justificada por el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de 25 de años, en un 75% en el caso de muerte natural del empleado después de 6 meses de laborar para la Compañía, y en un 35% para los empleados que hayan laborado continuamente por más de 15 años en la compañía y que decidan retirarse voluntariamente. La OPDF tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el periodo en que se efectúan.

De acuerdo a la ley Marco del sistema de protección Social mediante reforma del artículo 36 de las Inversiones del Régimen de aportaciones privadas numeral 5, en el caso de despido justificado, es decir, cuando la causa que motiva la terminación de la relación laboral, es cualquiera de las enunciadas en el Artículo, 112 del código del trabajo, el empleador pagará al trabajador al cesar en su puesto de trabajo el reajuste de la reserva laboral bajo la modalidad de prima por antigüedad hasta completar el 4% estipulado en la ley Marco desde el cuatro de septiembre del dos mil quince.

n. Ingreso y Gasto de Intereses - Los ingresos por intereses sobre préstamos y los gastos por intereses sobre depósitos y otros se registran bajo el método de lo devengado. La contabilización de intereses sobre créditos en mora se suspende cuando los préstamos por cobrar se encuentran en mora por un periodo de un mes consecutivo, registrándose en una cuenta de orden para su control.

La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 30 días de estar en mora, 30 días después del vencimiento para créditos contratados a un sólo pago de capital e Intereses, y cuando los préstamos son calificados en las categorías de riesgo IV - Créditos de dudosa recuperación y V - Créditos de pérdida; además los intereses no cobrados previamente registrados como ingresos, cuando los préstamos por cobrar se clasifican en estado de suspensión de intereses se crean provisiones por los intereses contabilizados a los 30 días.

Los intereses reversados y los suspendidos se controlan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses que son efectivamente cobrados.

o. Ingreso por Comisiones - La Institución reconoce los ingresos por comisiones en el momento en que sean efectivamente percibidos. Cuando las comisiones son deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo concedido, estas son amortizadas durante la vigencia de este, reconocidas como ingreso en el momento en que se

efectuó el pago de la cuota correspondiente, debiendo hacer su reconocimiento inicial en cuentas de pasivo, la cual ha de disminuir en la medida que el deudor canceló sus cuotas y el reconocimiento posterior en cuentas de resultado.

p. Partes Relacionadas - La Institución considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Institución y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

q. Uso de Estimaciones - Los estados financieros son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan en nota y, en consecuencia, incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimación para cuentas de cobro dudoso, vida útil de mobiliario y equipo, amortización de activos eventuales.

r. Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando la Institución tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación, y son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

s. Baja de Activos y Pasivos Financieros - Los activos financieros son dados de baja cuando la Institución pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando la Institución ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

3. EFECTIVO

El efectivo al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2019	2018
Caja	L 121,856	L 123,530
Bancos moneda nacional 1/	104,600,832	44,312,738
Bancos moneda extranjera 2/	70,421,736	49,672,444
TOTAL	L 175,144,424	L 93,708,712

1/ Los depósitos en Bancos moneda nacional corresponden a saldos de cuentas de ahorro y cuentas de cheques las cuales generan tasas de intereses entre el 2% y 5.75% para cuentas de ahorro.

2/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos en moneda extranjera en Dólares estadounidenses por US\$2,658,805 y US\$2,016,223 respectivamente, corresponden a cuentas de ahorro y cuentas de cheques las cuales generan tasas de intereses entre el 1.5% y 1.8% para cuentas de ahorro.

4. INTERESES POR COBRAR SOBRE PRÉSTAMOS - NETO

Los intereses por cobrar sobre préstamos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2019	2018
Intereses por cobrar sobre préstamos	L 49,979,828	L 56,631,844
Menos: Reserva para intereses dudosos	(2,202,210)	(2,487,823)
TOTAL	L 47,777,618	L 53,933,969

	2019	2018
Saldo inicial	L 2,697,875	L 1,078,263
Más: Estimación del año	16,113,617	3,993,732
Menos: Préstamos castigados	(16,606,282)	(1,474,120)
Total	L 2,205,210	L 2,697,875

5. PRÉSTAMOS DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES - NETO

Los préstamos descuentos y negociaciones por cobrar, al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2019	2018
Vigentes	L 702,284,283	L 718,827,108
Atrasados	47,044,423	7,989,686
Vencidos	24,443,344	8,632,624
Ejecución judicial	340,316	149,183
Sub-Total	774,112,366	735,598,601
Menos: Reserva para préstamos	(87,998,981)	(32,607,670)
Total	L 686,113,385	L 702,990,931

Al 31 de diciembre, la clasificación de los préstamos por tipo de garantía se detalla a continuación:

	2019	2018
Comercio	L 314,775,793	L 265,802,332
Agrícola	204,670,219	211,406,426
Pecuario	167,786,126	181,014,425
Vivienda	29,715,876	31,720,979
Inversión agropecuaria	18,483,695	19,071,717
Servicio	17,238,456	8,843,491
Inversión MYPYMES	9,947,121	8,195,068
Industria	7,486,547	4,953,469
Microempresarios emergentes	4,008,532	4,590,694
Total	L 774,112,365	L 735,598,601

Al 31 de diciembre se presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo, se detalla a continuación:

	2019	2018
I Créditos Buenos	L 592,586,149	L 676,651,648
IA Créditos Buenos	46,578,818	36,689,442
IB Créditos Buenos	1,136,265	-
II Créditos Especialmente Mencionados	67,405,433	4,407,479
III Créditos Bajo Norma	10,599,263	2,061,018
IV Créditos de Dudosa Recuperación	14,494,147	2,604,973
V Créditos de Pérdida	(41,312,290)	(13,184,041)
Total	L 774,112,365	L 735,598,601

Al 31 de diciembre se presenta la siguiente estructura por zona, se detalla a continuación:

	2019	2018
Morazán - San Esteban	L 102,334,172	L 107,795,744
Colón - Tecoa	92,845,009	104,176,912
Yoro - Olanchito	87,392,964	85,592,372
San Pedro Sula - Tela	95,112,453	80,571,612
Olancho - Juticalpa	50,752,382	58,589,567
Yoro - El Progreso	47,475,554	52,106,432
Bonito Oriental	44,477,180	49,408,204
Santa Rosa de Copán	79,856,336	46,291,882
Atlántida - La Ceiba	71,245,330	45,024,586
Catacamas	35,829,238	39,968,234
Comayagua - Siguatepeque	29,071,827	37,058,008
Comayagua - Comayagua	37,719,920	29,015,048
Total	L 774,112,365	L 735,598,601

Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación:

	2019	2018
Saldo inicial	L 32,607,670	L 17,668,101
Estimación del año 1/	89,973,822	17,015,403
Préstamos castigados	(34,582,511)	(2,083,316)
Ajustes	-	7,482
Total	L 87,998,981	L 32,607,670

1/ El monto de reserva para cartera crediticia requerido por el ente regulador Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) según Oficio SEGSE-OF-698/2019 de fecha 18 de diciembre de 2019 para las operaciones de crédito irregulares fue de L57,857,672 y la reserva requerida por la institución es por la cantidad de L64,040,111, sin embargo, la reserva constituida por la Institución fue de L90,204,191 quedando una suficiencia de reserva de L26,164,080. Nota 20/

La Institución deja un porcentaje mayor al solicitado por la CNBS para fortalecer la misma por cualquier eventualidad futura, así mismo mencionar que la cartera de café a diciembre 2019 era de L106.9 MM que representa el 14% de la cartera bruta, la cual se vio afectada por el impacto del precio del café más el clima en L30.3 MM.

6. PROPIEDAD, MOBILIARIO E INSTALACIONES

La propiedad, mobiliario e instalaciones -neto, se detallan a continuación:

	2019	2018
Edificio	L 11,067,084	L 11,067,084
Mobiliario y equipo	6,502,836	5,716,661
Sistema de informática	10,590,804	9,606,010
Instalación	4,166,612	2,355,405
Vehículos	3,349,821	3,318,821
Sub-Total	35,677,237	32,063,981
Depreciación acumulada	(15,546,223)	(11,392,180)
Sub total	20,130,514	20,671,801
Obras en construcción	642,100	876,108
Terreno	5,000,986	5,000,986
Total	L 25,723,600	L 26,548,805

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución había adquirido activos por L8,129,755 y L4,796,249 respectivamente.

Movimiento de depreciación al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	2019	2018
Saldo inicial	L 11,392,181	L 8,047,818
Adiciones	4,432,505	3,425,940
Retiros	(277,963)	(37,112)
Ajuste	-	(44,466)
Total	L 15,546,723	L 11,392,180

7. ACTIVOS EVENTUALES

Al 31 de diciembre, los activos eventuales se detallan a continuación:

	2019	2018
Bienes adjudicados en pago de préstamos	L 8,162,834	L 622,036
Amortización acumulada	(102,312)	(26,936)
Total	L 8,060,522	L 595,100

Los movimientos de los activos eventuales se presentan a continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	L 622,036	L 578,747
Adiciones por recuperación de garantía	7,540,798	720,497
Venta de Activos Eventuales	-	(627,208)
Total	L 8,162,834	L 622,036

El movimiento de la amortización acumulada en los activos eventuales, se detalla así:

	2019	2018
Al inicio del año	L (26,936)	-
Adquisiciones	(75,374)	(38,282)
Retiro por venta del año	-	11,346
Total	L (102,310)	L (26,936)

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre los otros activos se detallan a continuación:

	2019	2018
Otros cuentas por cobrar	L 8,244,558	L 4,403,756
Cuentas por cobrar Western Union	155,355	155,355
Agentes Corresponsales	2,682,324	692,709
Deudores varios	76,109	80,449
Cuentas por cobrar a empleados	2,435,660	7,479,252
Comisiones por cobrar	60,078	295,387
Cuentas por cobrar seguros clientes fallidos	1,282,456	1,053,716
Cuentas por cobrar Tipo money	-	89,522
Cargos diferidos	(2,019,019)	(1,570,694)
Total	L 16,955,558	L 13,891,840

9. DEPÓSITOS

Los depósitos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2019	2018
Depósitos A Plazo 2/	L 150,299,796	L 74,962,506
Depósitos de Ahorro 1/	6,875,094	3,401,666
Total	L 157,174,890	L 78,364,172

1/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas de ahorro generan intereses entre 1% y 5%.

2/ Al 31 de diciembre, los depósitos a plazo de acuerdo a su plazo de emisión, se encuentran registrados de la siguiente manera:

	2019	2018
a 90 días	L 1,767,406	L 4,116,782
a 180 días	16,014,641	12,119,508
a 270 días	-	10,000
a 360 días	132,517,749	58,716,216
Total	L 150,299,796	L 74,962,506

En el año 2018 el 42% de los certificados de depósito fueron aperturados por personas naturales los cuales generan una tasa de intereses del 3% al 12% anual, mismos que en el año 2019, se incrementaron a un 92% manteniendo las mismas tasas de interés. De la misma forma los certificados de depósitos aperturados por personas Jurídicas en el año 2018 fue de un 58% y los aperturados en el año 2019 un 8% que generan tasas de intereses del 9% al 13%.

10. RESERVAS EVENTUALES

Las reservas eventuales al 31 de diciembre, estaban formadas como sigue:

	2019	2018
Prestaciones sociales	L 2,873,073	L 2,870,968
Cesantía	-	-
Vacaciones	L 411,847	154,921
Decimo cuarto mes	2,313,392	1,654,385
Indemnidad	354,612	5,233,592
Reservas especiales de operaciones por liquidar	2,999,518	1,438,334
Total	L 6,078,068	L 14,153,472

11. CUENTA POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2019	2018
Retenciones por pagar	L 481,710	L 502,021
Impuestos y Contribuciones Patronales	602,400	747,833
Servicios Públicos	372,812	226,573
Ajuste Adicional por primera vez RRIF	1,900,986	1,960,986
Otras Provisiones	509,994	181,652
Cuentas por pagar partes relacionadas	-	4,462,336
Garantías Confianza	841,404	976,508
Cuentas por pagar Compras	326,069	806,795
Cuentas por pagar diversas	3,238,242	8,793,431
Total	L 10,497,848	L 18,250,135

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Préstamos de Organizaciones Internacionales:		
MicroCréditos Revólvi		
Préstamo Fondo de préstamos por L24,050,570 equivalente a una tasa de interés del 13.50% anual, con vencimiento en el 2020.	L 64,651,388	L 64,651,388
Segundo Fondo de préstamos por L 41,501,215.51 a una tasa de interés anual del 13%, con vencimiento en el 2021.	-	-
Switzing Cardial Investment Management S.A.		
Préstamo por un pago de (L23,310,850) devengado una tasa de interés 13% anual, con vencimiento en 2020. Préstamo por (L12,000,000) a una tasa de interés del 12.50% con vencimiento en el 2022.	26,436,950	16,873,900
Cooperativa de Ahorro y Desarrollo de Desarrollo		
Préstamo al fondo equivalente a (L70,000,000) con vencimiento de tres meses 11.35,000,000 y 135,000,000 devengado una tasa de interés no menor del 4.2% con vencimiento 2024.	82,000,000	65,000,000
Segundo préstamo equivalente a (L2,750,000) devengado una tasa de interés no menor del 12.00% con vencimiento en el 2023.	-	-
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)		
Préstamo equivalente a (US\$1,000,000), fue devengado en el mes de marzo de USD 500,000 cada uno, devengado una tasa de interés de 4.7% anual más una LIBOR a 6 meses, con vencimiento en 2023.	15,786,526	20,052,104

Inclusion 31 S.P.

Préstamo equivalente a (L23,310,750), devengado una tasa de interés de 7.00% anual, vence en el 2022.

Segundo préstamo equivalente a (L24,448,900)

Switzing Hives Tridoss Fondo

Préstamo equivalente a (US\$1,500,000), devengado una tasa de interés de 12.5% anual, vence en el 2020.

Inclusion Inclusive Finance Fund S.A. SICAV SAIF SUB FUND 1

Préstamo que está conformado por un primer tramo por (US\$1,000,000) con una tasa de interés del 14.23% devengado en el 2020 y un segundo tramo por (US\$1,500,000) a una tasa de 13.5% fijo anual con vencimiento en el 2024.

Préstamo equivalente a (US\$500,000), devengado una tasa de 13% anual, vence en el 2021.

BlueOrchard Microfinance Fund

Préstamo equivalente a (US\$1,000,000), devengado una tasa de 13% anual fijo, vence en el 2020.

El segundo préstamo equivale a (US\$200,000) devengado una tasa de interés del 13.20%, con vencimiento en el 2021.

Alberite C.V.S.A.

Préstamo equivalente a (L17,956,123) a una tasa de interés 13% anual, vence en el 2020.

Sociedad por la inclusión de la microempresa en Centroamérica y el Caribe equivalente a (US\$275,000) a una tasa de interés del 13.50% con vencimiento en 2020.

Préstamos de Instituciones Financieras Nacionales:

Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANPROVIV)

Intermediación de recursos financieros -



FONDO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE HONDURAS, OPDF (CREDISOL, OPDF)

ESTADOS FINANCIEROS Y OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	2019	2018
Banco de Occidente S.A.		
Prestamos equivalentes a (L2,700,000) devenga una tasa de interés de 12.50% anual, con vencimiento en el 2022.		
El segundo prestamos equivale a (L2,000,000) devenga una tasa de interés de 13.00% anual, con vencimiento en el 2021.		
Prestamos equivalentes a (L8,700,000) devenga una tasa de interés de 11.04% anual, con vencimiento en el 2027	L 15,610,296	L 14,440,823
Prestamos simple por L362,273, devengando una tasa de 12.10% anual, vence en el 2023.		
Banco de America Central Honduras S.A. (BAC/Credematic), cuenta del Milenio		
Pagare por (L20,000,000) a una tasa del 6% anual, con vencimiento en el 2020.	20,000,000	15,000,000
Fundación para la promoción de la pequeña y microempresa "José María"		
Se entendió los siguientes pagares: Préstamo por (L8,000,000) con una tasa del 13% con vencimiento en 2020. Préstamo por (L10,000,000) con una tasa del 12.50% con vencimiento en el 2021. El segundo préstamo por (L10,000,000) con una tasa del 12.50% con vencimiento en el 2020. El tercer préstamo por (L30,000,000) con una tasa del 13.50% con vencimiento en el 2024. El cuarto préstamo por (L40,000,000) con una tasa del 12.50%.		
	78,166,667	48,477,222
Banco Atlántida S.A.		
Comercio de crédito, devengando una tasa de interés por 13% anual, vence en el 2021.	677,832	821,008
Prestamos del fondo equivalente a L8,500,000 devengando una tasa de interés del 12% anual, vence en el 2021. Préstamo del fondo equivalente a L3,000,000 devengando una tasa de interés por 13% anual, vence en el 2020.	6,500,000	12,166,665
Parroquia Santos Mártires de Bonito		
Pagare a la vista y sin próleto por L1,000,000, devengando una tasa de interés por 13.25% anual, vence en el 2020.	1,000,000	1,000,000
Parroquia San Ignacio de Loyola de Progreso, Yoro		
Pagare a la vista y sin próleto por L4,400,000, devengando una tasa de interés por 12% anual, vence en el 2022.	4,400,000	2,200,000
Total	561,982,415	575,506,227
(-) Porción de préstamos que vence a corto	(149,493,604)	(152,230,387)
Porción de préstamos largo plazo	L 421,488,811	L 423,275,840

	2019	2018
Honorarios profesionales	L 1,112,773	L 2,755,535
Otros Gastos de Personal	5,650,152	5,063,290
Arrendamientos	6,336,530	5,889,461
Reparación y mantenimiento	1,780,700	1,444,702
Seguridad y vigilancia	976,139	807,011
Mercadeo	1,847,423	2,430,408
Amortización de primas de seguro	524,934	564,393
Depreciaciones y amortizaciones	4,508,129	3,456,400
Suministros	5,606,129	5,490,128
Servicios públicos	4,941,559	3,628,282
Cuotas y Asociaciones Varias	385,745	230,199
Ofrendas Florales	4,830	5,110
Refrigerios y Atenciones a Clientes	4,004	8,167
Donaciones y Contribuciones Voluntarias	6,912	1,220,000
Servicio de Limpieza	2,529,603	1,316,934
Otros Gastos de Generales	4,920,738	99,804
Consultas Crediticias	1,078,490	772,781
Total	L 111,120,567	L 93,353,342

19. EXONERACION IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De acuerdo con el Decreto No. 52-2004 del 29 de Julio de 2004, publicado en el Diario Oficial la Gaceta del 09 de Julio de 2004, Interpretó que las Organizaciones Privadas de Desarrollo OPD y las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financiero (OPDF), son instituciones de beneficencia sin fines de lucro y quedarán exentas del pago de impuesto sobre la renta cuando sus excedentes son destinados exclusiva y totalmente a capitalizar su patrimonio para cumplir con los fines y propósitos que motivaron a su creación, lo mismo que los excedentes que orienten a obras de beneficencia, salud y educación.

Mediante resolución No. DEI-6640-DAC-ARCS-L-2011 de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), se procedió a la inscripción de la organización en el Registro de Exoneraciones y Regímenes Especiales. Al 31 de diciembre de 2019, la administración del Fondo para el Desarrollo Local de Honduras, OPDF considera que su actividad y de acuerdo con dicho decreto está exenta del pago del Impuesto sobre la Renta (ISR) según resolución No. ISR-E2019001958.

20. EVENTO POSTERIOR

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo. De acuerdo con Resolución GES No.175-21-03-2020 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros con fecha 21 de marzo de 2020, donde aprueba medidas financieras temporales, que permitan atender el impacto económico a los sectores afectados por las medidas adoptadas en el país, para prevenir la pandemia del Coronavirus denominado COVID-19, se detallan las principales a continuación:

- a) Las instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que realizan operaciones de crédito, podrán otorgar periodos de gracia a los deudores personas naturales o jurídicas, que sean afectados, por la reducción de sus flujos de efectivo, ocasionado por las medidas adoptadas en el país, para evitar la propagación del Coronavirus denominado COVID-19. Los periodos de gracia no podrán exceder del 30 de junio 2020, y los mismos podrán aplicarse a solicitud de los deudores o por iniciativa de la institución financiera, independientemente de la categoría de riesgo en la que este clasificado el deudor.
- b) Queda prohibido a las Instituciones Supervisadas por esta Comisión, aplicar cargos a los deudores por concepto de comisiones, interés moratorio, administrativos u otros cargos asociados a dichas operaciones de alivio.
- c) Las operaciones crediticias de los deudores afectados, que se acójan a los mecanismos temporales de alivio referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de octubre de 2020, la categoría de riesgo que mantenían al 29 de febrero del mismo año. Una vez transcurrido este periodo, los créditos deben ser evaluados y clasificados en la categoría según los criterios establecidos en las normas vigentes emitidas por esta Comisión en materia de evaluación y clasificación de la cartera crediticia, de acuerdo con el comportamiento de pago. Sin perjuicio de lo anterior, las instituciones supervisadas podrán evaluar la categoría de riesgo de las operaciones de los deudores afectados, cuyos planes de pago cuenten con vencimientos previos a la fecha antes indicada, de conformidad a las normas referidas, siempre y cuando estos deudores hayan cumplido con sus obligaciones en el tiempo y forma pactada.
- d) En el caso de las obligaciones crediticias, independientemente de su destino, cuya fecha de pago estaba comprendida dentro del periodo de excepción (toque de queda absoluto) aprobado por el Poder Ejecutivo, se dispone que la misma sea trasladada, estableciéndose como nueva fecha máxima de pago, como mínimo cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha en que se suspenda la excepción. El diferimiento de la fecha de pago se llevará a cabo sin cargos adicionales a los deudores por concepto de intereses moratorios y/o comisiones u otros cargos, sin afectar su historial crediticio.
- e) La aplicación de los mecanismos de alivio señalados en la presente Resolución no implica para las instituciones supervisadas por esta Comisión, la disminución o liberalización de las estimaciones por deterioro ya constituidas por los créditos que sean beneficiados con dichos mecanismos.
- f) Los intereses devengados y no cobrados (corrientes) a la fecha del refinanciamiento o readequación, podrán ser capitalizados. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros por medio de las Superintendencias emitirá los instructivos sobre el tratamiento contable dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 31 de su Ley.
- g) La Comisión, a través de sus Superintendencias, realizará las evaluaciones que estime pertinentes de la cartera sujeta a los presentes mecanismos, debiendo las

Instituciones supervisadas, documentar y mantener debidamente actualizados los expedientes de crédito evidenciando que el deudor fue afectado.

h) Las Instituciones Supervisadas deben mantener planes de continuidad operativa y de negocios actualizados para hacer frente a los riesgos del virus COVID-19, con el objetivo mitigar sus posibles efectos adverso; esto debe incluir: Continuidad del servicio, seguridad de los clientes y empleados, protocolos para reducir contagios, así como campañas preventivas de concientización, centros de trabajo alterno, disponibilidad de sistemas de trabajo a distancia que sean necesarios para la continuidad operativa, ciberataques, entre otros.

La Institución pudiese verse afectada negativamente en su posición financiera y operaciones por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia. Debido a la incertidumbre por lo reciente de esta pandemia y sus efectos, así como de las medidas relacionadas que tomen las autoridades gubernamentales, no es posible cuantificar de manera fiable el impacto en la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo futuros de la Institución. La Institución continúa monitoreando y evaluando esta situación.

La Institución activó su comité de gestión de crisis, desde el 16 de marzo de 2020, con el objetivo de poder generar un plan de acción en torno a los clientes, colaboradores, financiadores, ente supervisor, asociados y otros stakeholders. A la fecha la Institución ha podido abrir sus 22 agencias y su oficina principal, con las medidas de bioseguridad definidas por las autoridades y se encuentra en el proceso de readequación y refinanciamiento de los créditos afectados por el COVID-19, la actividad comercial de nuestros clientes se irá restableciendo en la medida gradual, conforme el plan de apertura de la economía inteligente establecido por el gobierno y el comportamiento de la pandemia.

21. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019, la Institución mantiene abierto un litigio legal en contra de diez exempleados de la sucursal de Jucalpa, Olancho por supuestos responsables del delito de Fraude. El avance del caso se encuentra a un 95% de ser resuelto y lograr que la Institución no sea afectado por las acciones fraudulentas de los involucrados. Por instrucciones precisas de la Gerencia al apoderado legal que representa la denuncia, se empezó una coordinación con personal de la Institución, en específico el auditor interno y el encargado regional de créditos, comisionado como apoyo; para que mediante auditorías y trabajo de campo se identificara la participación de los exempleados denunciados y los colaboradores de estos en el delito de Fraude, así como el método con el cual se otorgaba créditos de forma atípica para beneficio propio y de terceros afines a ellos, con el fin de acrecentar su patrimonio de forma ilegal.

Producto de muchas reuniones y amplias investigaciones, así como la verificación de la información entregada por todos los implicados en los cuales reconocieron realizar las actividades ilícitas, se pudo establecer la forma en la que operaron, como se realizaban las operaciones financieras irregulares y quienes participaron. Llevando a determinar que se otorgaron 414 créditos de forma irregular los cuales suman un total de L28,913,045.

Los diez exempleados demandados a través de sus apoderados legales y luego de múltiples reuniones realizaron el ofrecimiento de garantizar que se devolverían los valores de dinero descritos anteriormente, y con la finalidad de garantizar la recuperación del dinero se realizaron varias operaciones las cuales consistieron en: demandado uno, dio en pago un bien inmueble valorado en L2,000,000 y firmó un pagaré por la cantidad de L9,599,352, demandado dos, dio en pago un bien inmueble L20,263,870 y cinco propiedades valoradas en L2,500,000, demandado tres, dio en pago dos bienes inmuebles valores en L3,700,000 y en L1,100,000, y el demandado cuatro, dio en pago un bien inmueble valorado en L8,750,000 mismos que garantizaran recuperar el total del dinero que fue sustraído de forma irregular por parte de los involucrados y sus colaboradores. El valor de lo defraudado asciende a la cantidad de VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CUARENTA Y CUATRO LEMPÍRONS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (L 28,913,044.66), valor que será recuperado en su totalidad, el cual ya fue reconocido como pérdida en el año 2019.

22. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación, se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la Institución y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Indemnizaciones Laborales – La Institución registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las emendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurren, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan.

13. CRÉDITOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre los créditos diferidos se detallan a continuación:

	2019	2018
Comisiones recibidas por anticipado	L 27,474,721	L 22,318,533
Gastos legales anticipados	327,254	1,042,466
Otros valores anticipados	1,202,828	172,145
Total	L 29,005,803	L 23,533,144

1) Corresponden a las comisiones por desembolso de préstamos otorgados, son deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo concedido, y son amortizadas durante la vigencia de este.

14. APORTACIONES PATRIMONIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social autorizado y pagado era de L1,000,000, el cual se encuentra representado por acciones comunes nominativas, con valor de L100 cada una.

En la Asamblea General de Asociados celebrada el 22 de marzo de 2019, mediante Acta No. 12 se aprobó trasladar de los excedentes del periodo a aportaciones adicionales de los excedentes del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 por un valor de L40,976,377.

Existen aportes en especies para el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un valor de L1,933,793.

15. PRODUCTOS FINANCIEROS (INTERESES)

Los productos financieros al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2019	2018
Prestamos descuentos y negociaciones	L 263,369,312	L 206,024,834
Efectivo en bancos	2,829,114	1,915,488
Diferencial cambiario	572,292	2,430,902
Total	L 266,572,818	L 210,369,224

16. GASTOS FINANCIEROS (INTERESES)

Los gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre, estaban integrados así:

	2019	2018
Cuentas de ahorro	L 509,434	L 1,192,082
Cartas de crédito de depósito	11,889,629	3,986,159
Por retención de intereses	327,254	786,216
Intereses sobre préstamos por pagar	66,832,093	37,699,032
Total	L 79,663,472	L 63,663,489

17. GASTOS POR COMISIONES

Los gastos por comisiones por los años terminados al 31 de diciembre, estaban integrados así:

	2019	2018
Gastos por rebaja de comisión	L 1,280,793	L 364,925
Comisiones por licencias	1,979	-
Comisiones por correspondencia	1,756	1,820
Comisiones por otros servicios	2,582,874	4,124,375
Comisión cambiaria	862,820	-
Total	L 4,730,122	L 4,491,120

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre estaban integrados así:

	2019	2018
Consejeros y directores	L 1,885,261	L 1,663,663
Sueldos y salarios	39,494,484	30,242,086
Aguinaldos y compensaciones sociales	15,854,662	14,339,420
Bonificaciones	3,037,899	4,164,949
Capacitación y entrenamiento	844,200	1,223,811
Aportes patronales	3,422,536	2,847,881
Prestaciones sociales	3,293,775	2,475,864
Impuestos y contribuciones	1,072,750	813,060

(Continúa)

Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses netos", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva.

Reserva para Préstamos, Descuentos y Negociaciones e Intereses de Dudoso Cobro - La NIIF 9, Instrumentos financieros incluye un modelo de deterioro el cual se basa en las pérdidas crediticias esperadas y se aplica a los instrumentos financieros medidos a su costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, a arrendamientos por cobrar, contratos de activos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras.

La Institución calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2e.

Además, los ajustes que resulten de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponde la evaluación del deterioro.

Reconocimiento y Amortización de Activos Disponibles para la Venta (Bienes recibidos en pago de préstamos) - La NIIF 9 requiere que los activos disponibles para la venta se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, la Institución aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un período de gracia de 2 años para amortizar el bien, en caso de no sea vendido oportunamente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos eventuales no corrientes mantenidos para la venta deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. La Institución registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se describe en Nota 2g.

Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja aquellas comisiones recibidas en efectivo y las deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado, se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo de acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo. Estas comisiones deben de diferirse en el tiempo de vigencia de los préstamos.

Devengamiento de intereses - La Institución reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido si los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Aportaciones de Capital - Los aportes de capital la Institución los registra en una cuenta de pasivo mientras no hayan sido completados los trámites de incremento patrimonial correspondientes ante la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los aportes que no incorporan una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad emisora deben registrarse como instrumentos patrimoniales.

Arrendamientos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar sus arrendamientos a resultados del período los pagos mensuales conforme contrato y para el cumplimiento de la NIIF 16 el cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y
- Derecho a dirigir el uso de ese activo.

Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de

los periodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del período.

23. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Organización ha adoptado como premisa fundamental en la realización de sus operaciones un perfil de riesgo conservador, administrando su balance y su operación de manera prudente, buscando con ello, asegurar el mejor uso del patrimonio los principales riesgos se detallan a continuación:

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Institución si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los préstamos a clientes.

Por su naturaleza, el Riesgo de Crédito se divide en:

- Riesgo de Emisor y Contraparte: Riesgo de Crédito derivado del "no pago" de las obligaciones por parte de emisoras en los mercados financieros.
- Por riesgo emisor: se entenderá el resultante de la compra en directo de papeles emitidos por instituciones financieras, corporativos y operaciones de "Call Money".
- Por riesgo contraparte: se entenderá el resultante de las operaciones en reporte con instrumentos financieros.
- Riesgo de Crédito Puro: Derivado de la pérdida potencial por el incumplimiento en el pago de los créditos otorgados a empresas e individuos particulares.

Riesgo de tipo de Cambio - La Institución está expuesta a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea su situación.

La siguiente tabla presenta la exposición de la Institución al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda.

	2019	2018
Activos financieros		
Depósitos bancos del Interior	L 2,858,605	L 2,016,223
Total, Activos	L 2,858,605	L 2,016,223
Pasivos Financieros		
Obligaciones financieras	L 16,959,671	L 18,549,574
Total, Pasivos	L 16,959,671	L 18,549,574
Posición Neta	L (14,101,066)	L (16,533,351)

Riesgo de Mercado - El riesgo mercado es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas y pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipo de cambio, índices de precios, entre otros. El riesgo de mercado se mide con el modelo denominado: "Herramienta para el análisis de riesgo de mercado" con una frecuencia semestral.

Riesgo Regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual la Institución opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo Reputacional - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de la Institución que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por la Institución o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

Riesgo de liquidez - Es la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generan interés, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes

A continuación, se presenta un análisis de los vencimientos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Institución de acuerdo con los linamientos establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros:

Vencimiento estimado de los activos y pasivos en lempiras y dólares al 31 de diciembre de 2019:

Concepto	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
Caja	L 121,856		L 121,856
Depósitos en Bancos del Interior	104,600,833	L 70,421,736	175,022,569
Activos Líquidos Totales Netos de D descuento	L 104,722,689	L 70,421,736	L 175,144,425

24. CONVENIO DE FINANCIAMIENTO ENTRE CREDISOL, OPDF, EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) Y OTROS ACREEDORES.

Como parte de los requerimientos establecidos en convenio de Financiamiento entre CREDISOL, OPDF y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), es mantener indicadores de desempeño de la Organización dentro de sus parámetros establecidos, los cuales se muestran a continuación:

Conceptos	Con cifras al 31 de diciembre 2019	Índices de Referencia
Cartera en riesgo (>30 días)	2.25%	≤ 7%
Créditos castigados	0.41%	≤ 3%
Índice de patrimonio expuesto	(6.59)%	≤ 2%

Conceptos	Con cifras al 31 de diciembre 2019	Índices de Referencia
Retomo sobre activos (ROA) sin donaciones	6.24%	≥ 0%
Posición en moneda extranjera	11.49%	≤ 30%

Las condiciones que de ocurrir individualmente pueden dar lugar al vencimiento anticipado del convenio, se detallan a continuación

Concepto	Índices al 31 de diciembre
Cartera en riesgo (>30 días) y	> 10%
Índice de patrimonio expuesto	> 8%
Retomo sobre activos (ROA) sin	<(2)%

Los indicadores de desempeño de la Institución con los otros acreedores se muestran a continuación:

Indicadores	Covenant Credit al Diciembre 2019	Covenants con los financieros												
		Cardinal	Triple Jump	Oslo	Leland	Synthetic	Blat Ordeal	Infinite	Trident	Asterix	SOCA			
Salvencia de Reserva para Préstamos Incentivos	12%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%	>10%
Salvencia Patrimonial	13.11%	> 2%						> 15%		> 17%				
Endicamiento Externo	4.23		<3	<3	<4	<4	<4	<4	<4	<4	<4	<4	<4	<4
Índice Morosidad mayor a 30 días	3.00%	<5%	<5%	<5%	<5%	<5%	<5%	<5%	<5%	<5%	<5%	<5%	<5%	<5%
Cartera Sanada	4.47%	<2%	<4%					<5%	<5%					
ROA	1.20%	> 0%	<1.2%					> 0%	<1.2%					
20 principales prestadoras	4.76%				<15%									
Descaha Morosa Extranjera	28.0%	<5%	<4%			<5%	15%	<5%	<5%	20%	20%	20%	20%	20%

25. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Institución el 16 de junio de 2020.



www.encuestacovid19.com



CUADRO MÉDICO COORDINADOR

- Dr. Arnulfo Bueso Pineda
- Dra. Pina María Boquín Bendaña
- Dr. Ezequiel Morales Tábor
- Dr. Gustavo Adolfo Zúniga
- Dr. Plutarco Castellanos

Un servicio social de los medios de comunicación de Honduras



La Tribuna



DIARIO
EL PAÍS



CHOLUSAT SUR

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2020
Cifras en Lempiras

ACTIVOS		PASIVOS	
DISPONIBLE	2,349,563,285	DEPÓSITOS	9,459,254,523
INVERSIONES FINANCIERAS	681,759,598	Cuenta de Cheques	1,150,610,832
Entidades Oficiales	598,400,985	De Ahorro	2,225,699,180
Disponibilidad Inmediata	0.00	A plazo	6,057,302,792
Acciones y Participaciones	1,296,300	Otros Depósitos	4,832,137
Instrumentos Financieros Derivados	0.00	Costo Financiero por pagar	20,809,582
Otras Inversiones	68,322,557	OBLIGACIONES BANCARIAS	979,871,886
Rendimientos Financieros por Cobrar	13,739,756	Préstamos Sectoriales	976,210,576
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	0.00	Créditos y Obligaciones Bancarias	0.00
PRESTAMOS E INTERESES	8,358,971,078	Instrumentos Financieros Derivados	0.00
Vigentes	7,905,518,544	Obligaciones por Activos Arrendados	0.00
Atrasados	64,058,826	Costo Financiero por pagar	3,661,310
Vencidos	2,316,239	CUENTAS POR PAGAR	84,917,195
Refinanciados	562,297,385	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	
En Ejecución Judicial	60,847,481	A TERMINO	247,540,000
Rendimientos Financieros por Cobrar	92,337,243	PROVISIONES	89,271,589
Subsidios sobre préstamos	0.00	OTROS PASIVOS	49,942,120
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-328,404,640		
CUENTAS POR COBRAR	90,088,823	TOTAL PASIVOS	10,910,797,313
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	434,937,816	PATRIMONIO NETO	
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0.00	CAPITAL PRIMARIO	1,112,738,000
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0.00	CAPITAL COMPLEMENTARIO	48,249,083
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	39,287,409	Reservas	0.00
Activos Físicos	223,794,436	Resultados Acumulados	42,736,649
Depreciación Acumulada	-184,507,027	Resultados del Ejercicio	5,512,434
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (-)	0.00	Otros	0.00
OTROS ACTIVOS	112,193,244	PATRIMONIO RESTRINGIDO	-4,983,143
TOTAL ACTIVOS	12,066,801,253	TOTAL PATRIMONIO	1,156,003,940
ACTIVOS CONTINGENTES	3,289,125,187	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	12,066,801,253
BALANCE	15,355,926,440	PASIVOS CONTINGENTES	3,289,125,187
		BALANCE	15,355,926,440

Nota: Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco.

Francisco Llanes
Gerente General

Fatima Moradel
Contador General

Edwin Cardona
Auditor Interno

2280-8080/ 2580-8080 |   
www.bancopromerica.com

Banco Promerica 

ESTADO DE RESULTADO
AL 31 DE MARZO DE 2020
Cifras en Lempiras

PRODUCTOS FINANCIEROS	431,881,419
Intereses	325,946,789
Comisiones	93,042,094
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	0.00
Ganancia por Venta de Activos y Pasivos Financieros	0.00
Otros Ingresos	12,892,536
GASTOS FINANCIEROS	198,806,011
Intereses	168,686,726
Comisiones	1,408,139
Pérdidas por cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	0.00
Pérdidas por Venta de Activos y Pasivos Financieros	0.00
Otros Gastos	28,711,146
UTILIDAD FINANCIERA	233,075,408
PRODUCTOS POR SERVICIOS	21,385,194
Ganancias por cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0.00
Ganancia en venta de Activos y Pasivos	3,624,797
Arrendamientos Operativos	17,760,397
GASTOS OPERACIONALES	245,124,540
Gastos de Administración	142,409,643
Ganancias por cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0.00
Ganancias en venta de Activos y Pasivos	0.00
Deterioro de Activos Financieros	62,744,500
Depreciaciones y Amortizaciones	23,115,235
Provisiones	0.00
Gastos Diversos	16,855,162
Utilidad de Operación	9,336,062
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	-1,461,200
Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta	7,874,862
Impuesto Sobre la Renta	2,362,428
UTILIDAD (O PERDIDA) NETA	5,512,434

Nota: Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco.

Francisco Llanes
Gerente General

Fatima Moradel
Contador General

Edwin Cardona
Auditor Interno

2280-8080/ 2580-8080 |   
www.bancopromerica.com

Banco Promerica 

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
AL 31 DE MARZO DE 2020		
<i>Cifras en Lempiras</i>		
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses (neto)	135,691,779	
Comisiones (neto)	91,633,955	
Servicios (neto)	0.00	
Pago por gastos de administración	-182,380,040	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	0.00	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	3,624,797	
Inversiones (neto)	-462,877	
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	-158,879,019	
Depósitos (neto)	441,724,381	
Venta de bienes recibidos en pago	10,837,612	
Otros Ingresos y egresos (neto)	-29,636,386	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación		312,154,202
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanentes en acciones (neto)	0.00	
Dividendos recibidos	0.00	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	-11,504,360	
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	0.00	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		-11,504,360
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones Financieras (neto)	-376,058	
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	1,190,000	
Capital Contable	0.00	
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	0.00	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		813,942
Total Actividades Flujo de Efectivo		301,463,784
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		301,463,784
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período		2,048,099,501
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período		2,349,563,285

INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2020	2020	2019
Índice de Mora	2.78%	5.91%
Índice de Adecuación de Capital	15.25%	12.22%
Índice de Créditos de Partes Relacionadas	6.75%	1.24%
Calce de Plazos		
Hasta 30 días combinado		0.28
31 a 90 combinado		0.04
0 a 90 combinado		0.33
Calce de Moneda Extranjera	13.85%	17.25%
Índices de Rentabilidad		
Rendimiento Sobre el Patrimonio (ROE)	1.91%	6.84%
Rendimiento Sobre Activos Reales Promedio (ROA)	0.19%	0.54%
Suficiencia o (Insuficiencia) de Reserva	1,108,240	-124,618,304

Francisco Llanes
Gerente General

Fatima Moradel
Contador General

Edwin Cardona
Auditor Interno

Nota: Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco.

2280-8080/ 2580-8080 |   
www.bancopromerica.com

Banco Promerica 

LA MANIPULACION DE LA VERDAD.

La desinformación es un arma muy peligrosa.
Para saber lo que realmente pasa hay que ir a la fuente de información veraz.

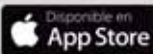


www.elpais.hn

Diario El País 100% credibilidad
Síguenos en todas las plataformas digitales.

Descarga la App

f @honduraselpais | t @elpaishn | @elpaishn



DIARIO
EL PAÍS

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2020

(En Lempiras)

ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	656,834,691
Caja y Bancos	656,834,691
INVERSIONES	15,334,351,516
Inversiones Temporales	9,958,592,516
Bonos Programa Vivienda para la Gente	530,000,000
Inversión del Estado	4,805,759,000
Acciones y Participaciones	40,000,000
CUENTAS POR COBRAR	159,155,897
Intereses por Cobrar	119,754,845
Cuentas por Cobrar Empleados	373,342
Cuentas por Cobrar	34,003,805
Otras Cuentas por Cobrar	5,023,905
PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES	8,498,918,746
Vigentes	8,322,443,524
Atrasados	165,769,718
Vencidos	3,859,027
Refinanciados	3,148,452
Línea de Inversión	3,698,025
Inversiones Interinas	-
ACTIVOS EVENTUALES	1,860,639
Activos Eventuales	1,860,639
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	171,771,012
Propiedades Planta y Equipo	171,771,012
OTROS ACTIVOS	18,254,069
Cuentas por Amortizar	12,414,005
Depósitos en Garantía	205,064
Valores Pendientes de Aplicar	5,635,000
TOTAL ACTIVOS	24,841,146,570
PASIVO	
CIRCULANTE	43,959,226
Cuentas por Pagar	43,959,226
PASIVO NO CORRIENTE	20,635,638,929
Coafizaciones Obrero Patronal	14,789,183,435
Intereses/Coafizaciones Obrero Patronal	(14,997)
Ahorro por Compensación sobre Aportaciones	5,846,470,491
OTROS PASIVOS	46,476,390
Créditos Diferidos	46,476,390
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	79,014,333
Propiedades, Planta y Equipo	79,014,333
RESERVAS DE VALUACIÓN	438,651,159
Provisión para Reservas de Valuación y Eventuales	438,651,159
TOTAL PASIVO	21,243,740,037
Capital y Reservas	3,597,406,533
Capital Autorizado	2,400,000,000
Excedentes de Periodos Anteriores	1,106,839,814
Excedentes del Periodo	90,566,719
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	24,841,146,570
Cuentas de Orden	36,106,617,858

RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE MARZO DE 2020

(En Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	75,536,081
Inversiones Temporales	58,094,307
Bonos del Estado	4,977,182
Bonos de Inversión	12,403,633
Ingreso por Disponibilidades	60,959
GASTOS FINANCIEROS	7,313,331
Comisiones Cartera Administrada	266,164
Otros Gastos Financieros	232,909
Comisiones Sobre Devoluciones	235,317
Comisiones Pagadas por Recaudaciones	6,185,621
Fluctuaciones Tipo de Cambio	393,320
UTILIDAD FINANCIERA	68,222,750
OTROS INGRESOS	89,678,269
Otros Ingresos	89,678,269
GASTOS OPERATIVOS	67,212,662
Gastos de Operación	50,470,030
Gastos por Depreciación y Amortización	1,742,632
Reserva de Créditos de Dudosa Recuperación	15,000,000
GASTOS E INGRESOS NO OPERACIONALES	121,638
Ingresos Extraordinarios y de Ejercicios Anteriores	-
Gastos Extraordinarios y de Ejercicios Anteriores	121,638
EXCEDENTES DEL PERIODO	90,566,719

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Institución y están sujetos a revisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

EDGAR ENRIQUE BURGOS
GERENTE GENERAL

MARESSA REYES CRUZ
AUDITOR INTERNO

VANESSA MARTINEZ ANDINO
CONTADOR GENERAL

FINANCIERO

PARA RESGUARDAR LA ESTABILIDAD ECONÓMICA EL BID DARÁ UN PRÉSTAMO DE \$76.2 MILLONES A HONDURAS POR LA CRISIS SANITARIA

TEGUCIGALPA. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció ayer un préstamo por 76.2 millones de dólares a Honduras para enfrentar la crisis sanitaria provocada por la pandemia del coronavirus y resguardar la estabilidad monetaria y financiera.

El préstamo de apoyo presupuestario contribuirá a financiar “los esfuerzos para contener la pandemia, mitigar su impacto sobre los hogares vulnerables y promover políticas contra cíclicas que reduzcan su efecto en la economía en el corto plazo”, indicó la oficina del BID en Tegucigalpa.

La operación está alineada con el acuerdo Stand-by que Honduras alcanzó en julio de 2019 con el Fondo Monetario Internacional (FMI), añadió.

Los recursos además apoyarán las acciones del Gobierno de Honduras para avanzar en la implementación de reformas estructurales orientadas a asegurar la sostenibilidad fiscal y la estabilidad monetaria y financiera, con el fin de promover el crecimiento económico inclusivo.

Según el Banco Central de Honduras, el Producto Interno Bruto (PIB) del país caerá en 2020 entre 2.9% y 3.9% por el impacto del coronavirus, mientras que se espe-



La operación está alineada con el acuerdo Stand-by que Honduras alcanzó en julio de 2019 con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

DATO

El BID informó el pasado 2 de abril de la aprobación de otro préstamo por 59.2 millones de dólares a Honduras para reducir la pobreza extrema y fortalecer el sistema de salud para dar una mejor respuesta a la población frente al coronavirus.

ra una recuperación de la economía de entre 4% y 4.5% para 2021.

El PIB disminuirá, según una actualización del Programa Monetario 2020-2021, debido a la contracción del consumo e inversión privada, así como en las exportaciones de bienes y servicios.

El crédito del BID está estructurada bajo la modalidad de Financiamiento Especial al Desarrollo (SDL) y será desembolsado en un

solo tramo.

El 65% del total del préstamo tiene un interés del 0,25% y un periodo de gracia y de amortización de 40 años, señaló el Banco de Desarrollo.

El otro 35% del crédito tiene una tasa de interés basada en la Libor (Londos InterBank Offered Rate), un periodo de gracia de tres años y de amortización de siete años.

nes extranjeras. Se ubica a una milla náutica del muelle público de Santo Tomás.

Se estima que al momento del cierre, la transnacional bananera tenía entre 60 y 80 trabajadores permanentes que se encargaban de mantener la operación logística del patio de importación y exportación.

Ramos reiteró que “hace ocho años a Chiquita le fue concesionado el muelle de Puerto Barrios, Guatemala, ellos tenían ese muelle, pero dejaron las operaciones en Puerto Cortés, porque su calado es más alto y los barcos tienen mayor capacidad”.

“El calado de Puerto Barrios es de diez metros y el de nosotros es de 16 metros, pero lógicamente al

tener allí casi el 80 por ciento de operaciones, lo que se terminó de trasladar fue el 20% restante”, afirmó el edil.

“Los impactos en empleo son de unos 60 o 65 empleos directos más otros indirectos, pero en definitiva no queremos que nadie se vaya”, comentó Ramos.

“En el plantel de Puerto Cortés había esos trabajadores, pero creo que tenían otro plantel en La Ceiba tenían otro tanto”, agregó.

“Creo que ahí el gobierno faltó como gobierno, nosotros hicimos nuestro esfuerzo, pero ellos ya habían tomado su decisión anteriormente”, expresó.

Recordó que “en los últimos años el impuesto por volumen de ventas de la actividad económica



LO MÁS COMENTADO

Alrededor de un 10 por ciento de la energía eléctrica que consumen los hondureños, proviene de plantas generadoras a base de carbón, así lo demuestran los informes recientes del Operador del Sistema (ODS).

Director de la CCIT: “En un 46% ha reducido la constitución de empresas este año”

TEGUCIGALPA. El director ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), Rafael Medina, informó que la constitución de empresas ha reducido 46 por ciento este año en comparación con el año anterior, en Francisco Morazán.

Esto se debe a que la emergencia por la COVID-19 ha trastocado las acciones económicas, así como los trámites para la creación y constitución de empresas.

Aunque el Gobierno de Juan Orlando Hernández ha colocado fondos frescos para apoyar a los microempresarios, el impacto económico que sufren los emprendedores es dramático.

“En el 2020 se han constituido 2,018 empresas, una disminución del 46 por ciento, en relación al mismo periodo del año 2019 que se habían formalizado 3,713 empresas”, explicó.

“Esto es producto de la crisis sanitaria y económica que nuestro país vive desde los últimos cuatro meses”, expresó el empresario.

INNOVACIÓN

En ese sentido, Medina mencionó que es necesaria la innovación en el tema de comercialización, ya que la tendencia de mercados se dispa-



2,018 empresas se han constituido en lo que va del año, frente a 3,713 que se habían constituido en el mismo periodo de tiempo del año anterior.

90%

de los negocios y empresas están cerrados en Tegucigalpa

ra hacia ese punto.

“Es muy importante la innovación, el comercio electrónico, los que no estábamos listos para hacerlo nos hemos preparado para hacerlo durante estos últimos cuatro meses, ofreciendo, no solo comercio electrónico, sino también transformando nuestros productos y servicios a las necesidades que tendrán los consumidores”, manifestó.

“En el tema de logística, mucha gente se está dedicando a eso para agenciarse de algunos recursos para llevar a sus hogares”, concluyó.

Alcalde de Puerto Cortés: “Chiquita se fue de Honduras hace ocho años”

TEGUCIGALPA. El alcalde de Puerto Cortés, Allan Ramos, dijo que la empresa transnacional Chiquita Brands se fue de Honduras hace ocho años “y yo miro que hasta hoy hacen todo el revuelo”.

La empresa transnacional Chiquita Brands cerró el 30 de junio sus operaciones aduaneras en Honduras, de acuerdo a sus ejecutivos.

La empresa decidió trasladar todas sus operaciones portuarias de Puerto Cortés a Puerto Barrios, Guatemala, donde mantiene el muelle Cobigua.

Ese muelle, que es propiedad de la transnacional, fue concesionado por el gobierno de Guatemala como una forma de incentivar el desarrollo logístico de empresas como Chiquita y atraer las inversio-



presenta un fuerte impacto a la economía nacional.

La Portuaria también arrastraría una gran pérdida, ya que solo por los predios se pagaban más de 600,000 dólares al año.

A esto se debe sumar más de 250,000 dólares por el manejo de los 28,000 contenedores.

INTERNACIONAL

LOS CASOS SIGUEN EN AUMENTO

EL COLAPSO HOSPITALARIO EVIDENCIA LOS FALLOS EN LA CONTENCIÓN DE LA PANDEMIA EN EE.UU.

NUEVA YORK. Los hospitales del sur de Estados Unidos se enfrentan a un colapso inminente de sus unidades de cuidados intensivos con un nuevo aumento récord de los casos de COVID-19 que podría forzar a replantear la entrada al nuevo año escolar ante el riesgo de que se haga de manera desigual y caótica.

Estados Unidos añadió ayer a sus 3 millones de infecciones por la COVID-19 otros 58,000 nuevos casos, otro máximo diario, según los datos recopilados por la universidad Johns Hopkins. Los estados de Misuri, Tennessee, Texas, Utah y Virginia Occidental reportaron aumentos récord, mientras que algunos se enfrentan al temido colapso de las unidades de cuidados intensivos y ven en riesgo los planes de reapertura y reactivación económica en pleno verano.

Según datos del Southeast Texas Regional Advisory Council (SE-TRAC), los hospitales de Texas está al 95% de su capacidad en las unidades de cuidados intensivos, al tiempo que en Florida 56 centros hospitalarios han alcanzado el máximo en estas unidades críticas, con otros 35 al borde del colapso. En Florida una de cada cinco pruebas del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 tiene resultado positivo, mientras que en Arizona esa ratio, difícil de encontrar en otra parte del mundo, es de una de cada cuatro. Este dato desmienta



Estados Unidos añadió ayer a sus 3 millones de infecciones por la COVID-19 otros 58,000 nuevos casos.

te los reiterativos tuits del presidente estadounidense, Donald Trump, repetidos ayer con sonoras mayúsculas, de que el aumento de los casos se debe a que se están haciendo más pruebas, una afirmación que no se sostiene con los altos índices de resultados positivos.

De hecho, Arizona tiene el dudoso honor de ser la región del mundo con el mayor índice per cápita de casos de la COVID-19, con 3,300 contagios por cada millón de habitantes.

Esto hace temer que el sur de Estados Unidos se enfrente ahora a una situación difícil de controlar, pese a las nuevas medidas tomadas esta semana para cerrar bares, playas y gimnasios y forzar la población al uso de mascarillas y tapabocas en

los estados más afectados.

MENSAJES CONTRADICTORIOS

El director del Centro de Control de Enfermedades (CDC), Robert Redfield, aseguró que no se van a cambiar las guías para reabrir colegios y guarderías en todo el país en septiembre, pese a que el vicepresidente, Mike Pence, sugirió el miércoles que sí habría una revisión de las recomendaciones a los estados.

En una entrevista con el programa matinal "Good Morning America", Redfield evitó profundizar en las declaraciones de Trump, quien aseguró que las limitaciones en la reapertura de escuelas son "muy duras". **EFE**

Rusia presentará a Latinoamérica medicamento para tratar coronavirus

GUATEMALA. Rusia presentará hoy en una videoconferencia para Latinoamérica "el primer fármaco para el tratamiento de la COVID-19", denominado Avifavir, con "el propósito de iniciar negociaciones para su suministro en toda la región", según detalló el Parlamento Centroamericano.

La entidad legislativa del istmo explicó en un comunicado que la presentación se llevará a cabo "co-

mo parte" de un convenio de cooperación entre al Parlamento Centroamericano y Rusia, en "el marco de los esfuerzos internacionales por combatir la pandemia en Latinoamérica".

El fármaco "fue aprobado por el Ministerio de Salud de Rusia el pasado 29 de mayo, como el primer medicamento en su género en el mundo" y "se basa en el fármaco de denominación internacional Favipiravir para combatir el coronavirus", de



LO MÁS COMENTADO

El año escolar está "prácticamente perdido" en Nicaragua a causa de la pandemia de coronavirus, ya que los padres de familia se han resistido a enviar a sus hijos a los colegios, mientras las teleclases, impartidas por el Ministerio de Educación, no han despertado interés entre los estudiantes, valoró la Unidad Sindical Magisterial.

OMS cede a EUA y crea comisión para revisar su lucha contra la COVID-19

GINEBRA. El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció ayer la creación de una comisión independiente para revisar la actuación del organismo en la actual pandemia, dos días después de que EE.UU. notificara su salida de éste en un año por lo que considera presunta mala praxis.

La comisión, indicó Tedros en una comparecencia pública que se anunció con apenas unos minutos de antelación, estará presidida por la exprimera ministra de Nueva Zelanda, Helen Clark, y la expresidenta de Liberia y premio Nobel de la Paz, Ellen Johnson Sirleaf.

"Es el momento de reflexionar sobre lo que hemos hecho y buscar nuevas formas de colaborar", indicó Tedros, quien propuso una reunión del Comité Ejecutivo de la OMS en el mes de septiembre para analizar los primeros progresos del panel.

Liderado por Clark y Johnson Sirleaf, junto a otros responsables políticos y expertos que ellas seleccionen, el panel "buscará entender lo sucedido, dar un asesoramiento honesto y ayudarnos a ver qué puede hacerse para evitar que la actual tragedia se repita en el futuro", indicó el epidemiólogo etíope.

Las dos copresidentas declararon tras el anuncio que la labor encomendada constituye "un complejo reto", en el que, en palabras de la liberiana "harán todo lo posible por responder, en aras de mantenernos unidos y afrontar los efectos de la COVID-19"



La OMS ya había aprobado en su última asamblea general, el pasado mes de mayo, que se llevara a cabo una revisión "imparcial, independiente y completa" de su gestión en la pandemia, aunque no había concretado cómo o cuándo se iniciaría.

Tedros afirmó que los resultados del panel "no se dejarán en una estantería para que se llenen de polvo" sino que serán cuidadosamente analizados, y sugirió que su informe final sea presentado oficialmente en la próxima asamblea anual de la OMS, en mayo de 2021.

"Estamos listos para una honesta reflexión, para aprender lecciones", aseguró, para añadir que "la magnitud de la pandemia claramente merece una seria evaluación".

El máximo responsable de la OMS no mencionó en su intervención a Estados Unidos, pero frente a las críticas de Washington por supuesta negligencia del organismo defendió que los expertos de éste "han trabajado sin descanso para coordinar la respuesta global".

También reiteró que el coronavirus "se aprovecha de nuestras divisiones", por lo que apeló a la unidad y la solidaridad global. **EFE**



INTERNACIONAL

CELEBRARON LA PUESTA EN MARCHA DEL T-MEC

VISITA DE AMLO A ESTADOS UNIDOS:
MÁS ESCENA QUE RESULTADOS

MÉXICO. El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, llegó ayer a México tras un viaje relámpago a Washington que sirvió para escenificar la amistad con su homólogo Donald Trump, una apuesta arriesgada de cara a las elecciones estadounidenses de noviembre.

“Fue una visita con poco tiempo pero muy intensa”, expresó el presidente mexicano en un vídeo desde el aeropuerto de Washington minutos antes de partir en un vuelo comercial hacia la Ciudad de México con previa escala en Miami.

En la víspera, ambos mandatarios celebraron la puesta en marcha del nuevo tratado de libre comercio T-MEC, se intercambiaron elogios, evitaron el enfrentamiento y dejaron de lado los asuntos más espinosos de carácter bilateral.

“Lo expresado por el presidente López Obrador en Washington y las palabras de reconocimiento a Donald Trump pueden ser interpretados como un voto del Gobierno mexicano

por los republicanos”, resumió el periódico El Universal en su editorial de este jueves.

MÁS ESCENIFICACIÓN
QUE RESULTADOS

En el encuentro, ambos presidentes escenificaron la peculiar sintonía que han mantenido siempre, a pesar de que cuando López Obrador era candidato sugirió demandar a Trump por su retórica antiinmigración.

De acuerdo con José Enrique Sevilla, profesor de la Universidad Veracruzana, el encuentro “salió bien” porque ambos presidentes demostraron que hay “cierto entendimiento y simpatía”.

Sin embargo, advirtió que López Obrador lleva a cabo una “apuesta arriesgada” al tejer una buena relación personal con Trump, que se podría girar en contra si en noviembre gana las presidenciales de Estados Unidos el candidato demócrata Joe Biden.

“La visita tendrá poco impacto



Ambos mandatarios se intercambiaron elogios, evitaron el enfrentamiento y dejaron de lado los asuntos más espinosos de carácter bilateral.

salvo que Trump consiga la reelección. Si pierde Trump, López Obrador va a tener que empezar de cero una relación con Biden”, opinó el internacionalista.

Durante el encuentro, el propio Biden recordó en Twitter que “Trump lanzó su campaña en 2016 llamando a los mexicanos violadores” y reclamó que Estados Unidos

“debe restaurar la dignidad del sistema migratorio”.

Dentro de la Casa Blanca, López Obrador y Trump se regalaron dos bates de béisbol, una pasión que une a ambos mandatarios.

Sin embargo, Gustavo López Montiel, especialista en relaciones internacionales del Tecnológico de Monterrey, opinó que “en realidad

Trump y López Obrador no son amigos”, y que la sintonía escenificada es una “estrategia política”.

Además, subrayó que la reunión “no dejó resultados”, ya que se limitaron a hablar de la puesta en marcha del T-MEC, que está en vigor desde el 1 de julio, sin avanzar en ningún asunto bilateral importante como la migración o el narcotráfico.

SIN ASUNTOS ESPINOSOS

La reunión había generado suspicacias en México por temor a que Trump aprovechara el encuentro para hacer campaña en su favor reivindicando el muro fronterizo, como hizo tras el encuentro que tuvo como candidato republicano en 2016 con el entonces presidente mexicano Enrique Peña Nieto. Nada más lejos de la realidad, ambos mandatarios esquivaron asuntos espinosos e incluso Donald Trump sorprendió al asegurar que los mexicanos son “gente fantástica” y “muy trabajadora”. **EFE**

Uso de la mascarilla



Evite tocar la mascarilla mientras la usa

EL PAÍS

La ONU alerta que el coronavirus dejará en Latinoamérica 45 millones de nuevos pobres

ESTADOS UNIDOS. Unos 45 millones de personas caerán de la clase media a la pobreza en Latinoamérica y el Caribe, la región más desigual del mundo, debido a la pandemia de coronavirus, alertó el jueves el secretario general de la ONU, António Guterres.

“En un contexto en el que ya existen enormes desigualdades, niveles elevados de trabajo informal y servicios de salud fragmentados, las poblaciones y las personas más vulnerables son una vez más las más afectadas”, dijo Guterres en un mensaje de vídeo, al difundir un informe que detalla los efectos devastadores del virus en la región.

Epicentro de la pandemia, Latinoamérica y el Caribe registran ya más de tres millones de casos confirmados y más de 140,000 muertos, sobre todo en Brasil, México, Perú y Chile.

La ONU estima que la caída del PIB regional este año será de 9.1%, la mayor en un siglo.



“EN RIESGO DE HAMBRE”

La organización anticipa a raíz de la pandemia la tasa de pobreza subirá un 7% en 2020, un aumento de 45 millones de personas, con lo cual la cifra total de pobreza y extrema pobreza en la región aumentará a 230 millones (37.2% de la población).

La organización estima que la extrema pobreza crecerá 4.5%, unos 28 millones de personas, para afectar en total a 96 millones (15.5% de la población) que están “en riesgo de hambre”, dijo a periodistas la mexicana Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica de la ONU para América Latina y el Caribe (CEPAL). **AFP**

PIDEN SUSPENDER LAS DEPORTACIONES SIN GARANTÍAS DE SALUD

ORGANIZACIÓN PIDE CIFRA DE SALVADOREÑOS DEPORTADOS POR EE.UU. DURANTE PANDEMIA

SAN SALVADOR. Miembros de una organización humanitaria exigieron ayer al Gobierno de Nayib Bukele que brinde cifras de las personas que han sido deportadas desde los Estados Unidos y México durante la pandemia del coronavirus.

Alejandro Díaz, de la Asociación de Derechos Humanos Tutela Legal "María Julia Hernández", dijo durante una conferencia de prensa que existe una "preocupación en cuanto a la situación del auge de la pandemia y el no conocer la cifra de personas que han sido deportadas en medio de esta situación".

"Preocupa que, ante el aumento de la pandemia en el país, se continúe con esa política de repatriación y que no haya cifras claras de esta situación", señaló el abogado.

Díaz indicó que en estos más de tres meses de pandemia "ha habido una descoordinación de parte de los Estados y también una utilización política de estos temas, lo que lleva a afectar a la mayoría de la población".

Por lo anterior, dicha organización señaló que el Gobierno salvadoreño debe solicitar a EE.UU. y México "suspender las deportaciones sin garantías de salud y que den información sobre contagios entre los deportados porque el país está en una fase de mayor riesgo de contagios".

Además, indicó que el Ejecutivo "debe de informar de manera transparente el número de personas deportadas, sus condiciones de salud hasta la fecha y qué medidas sanitarias se les están aplicando".

Reiteró que el Gobierno "debe planificar e implementar una política



De acuerdo con información del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Gobierno de El Salvador ha repatriado a 2,170 compatriotas.

adecuada para evitar la migración y proteger los derechos humanos de los compatriotas en otros países".

Las autoridades salvadoreñas reconocieron en abril pasado que, pese a la emergencia y al cierre de las fronteras, el país seguía recibiendo vuelos de personas deportadas de Estados Unidos, al menos hasta el 6 de ese mes. "Todas estas personas están entrando en cuarentena", dijo en su momento Federico Anliker, presidente de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), que administra puertos y aeropuertos.

Sin embargo, hasta la fecha se desconoce si continúan llegando retornados al país centroamericano y el número total de estas personas.

Una portavoz de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) consultada este jueves por Efe dijo que "por el momento (en el departamento de) comunicaciones no tenemos autorización de compartir esa información" e indicó que "la instrucción es que esos datos deben de gestionarse a través de la Oficina de Aten-

ción y Respuesta".

De acuerdo con registros de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), entre las razones que motivan la migración irregular en El Salvador se encuentran la búsqueda de mejores condiciones de vida, la reunificación familiar y la violencia.

REPATRIACIÓN

El letrado Ovidio Mauricio manifestó que la situación de los salvadoreños varados en otros países por la pandemia también es "preocupante" porque el "Gobierno los ha considerado infestados y ha retardado su repatriación".

Lo anterior, según Mauricio, "viola de forma flagrante el derecho que estas personas tiene de entrar y salir del territorio". El abogado consideró que el Ejecutivo "debe coordinar con los otros Estados para facilitar la repatriación de los compatriotas varados en otros países" y "debe promover condiciones propicias para el retorno con seguridad, dignidad y asistencia integral". **EFE**



Las cifras crecieron en junio con el inicio de la apertura económica, aunque el nivel de letalidad se ha mantenido reducido.

Aumento de casos de COVID-19 desborda previsión más pesimista en Costa Rica

SAN JOSÉ, COSTA RICA. Este país estudia nuevas medidas de contención ante un aumento exponencial en los casos de la COVID-19, que desbordó el escenario más pesimista de las autoridades, informó ayer el gobierno.

El país de cinco millones de habitantes anunció ayer 649 nuevos casos del nuevo coronavirus, el balance diario más alto registrado desde el inicio de la pandemia, para un acumulado de 6,485 casos, con 25 muertos.

"Se evidencia una aceleración muy preocupante en los casos que se adelanta en la proyección" que tenía el gobierno, dijo en rueda de prensa el ministro de Salud, Daniel Salas.

Indicó que ese nivel de casos acumulados estaba previsto para el 14 de julio en un escenario en que la población incumplía las medidas de aislamiento social. Con acatamiento de medidas, se anticipaba que esa cifra se alcanzaría después del 21 de este mes.

Salas advirtió que el aumento acelerado de casos llevará al país a adoptar nuevas medidas



"La llamada a la ciudadanía a mantener distanciamiento físico, a cuidarnos mucho, estamos viviendo un momento alto en el crecimiento" de la pandemia, Carlos Alvarado, presidente de Costa Rica.

de contención que serán analizadas la noche de este jueves.

Costa Rica, que registró su primer caso de COVID-19 en marzo, fue considerado un ejemplo en el control de la pandemia por el bajo nivel de contagio entre marzo y mayo.

Las cifras crecieron en junio con el inicio de la apertura económica, aunque el nivel de letalidad se ha mantenido reducido.

La Caja Costarricense del Seguro Social, que administra los hospitales públicos, anunció este jueves un plan para incrementar la capacidad de internamiento, en especial en el área de cuidados intensivos, para atender el aumento de contagios. **AFP**

Protestas contra el gobierno en medio de cuarentena por coronavirus en Argentina



Buenos Aires, Argentina. Varias manifestaciones contra el gobierno de Alberto Fernández se llevaron a cabo ayer en medio de la prolongada cuarentena en Argentina, poco después de que el presidente convocara a la unidad para enfrentar a la COVID-19.

Con epicentro en el Obelisco de Buenos Aires, la protesta convocada por redes sociales en defensa "de las libertades individuales" se repitió en

distintas ciudades del país en un feriado por celebrarse el Día de la Independencia.

"No se puede parar la justicia. Eso es lo peor, se paraliza uno de los poderes más importantes. Tampoco podemos dejar de trabajar, la salud importa pero la economía también. No va una sin la otra.

El Estado no está para dejarnos paralizados, no es así que nos cuida", di-

jo a la AFP José Carlos Vélez, de 49 años, que se manifestaba en el centro de Buenos Aires.

Con grandes banderas argentinas y haciendo oír las bocinas de sus autos, los opositores, muchos sin barbijo, expresaron una amplia gama de reclamos. "Para mí, está mal manejado desde el principio. ¿Cómo vamos a estar 110 días encerrados?. Tenemos 1.500 muertos no es tanto. ¿Cuántos muer-

tos tenemos por otras enfermedades? No somos ricos, tenemos que trabajar", se lamentó Rubén Aguirre, un taxista de 51 años.

El presidente Fernández repite que con el aislamiento social obligatorio, vigente desde el 20 de marzo, se han "salvado vidas" en Argentina, ya que dio tiempo para mejorar la infraestructura y se logró hasta el momento evitar un colapso del sistema de salud. **AFP**



www.bancatlan.hn

EL PAÍS / DIGITAL

**TECH
News**

LG ESTÁ TRABAJANDO EN UN MÓVIL CON PANTALLA ENROLLABLE

Los móviles plegables siguen en su fase más inicial dentro del mercado y cada marca está trabajando nuevos diseños y tecnologías para dar con aquel teléfono que abra paso a una fase más consolidada. Mientras unos apuestan por móviles que se doblan por la mitad, LG está interesada en uno que se enrollle.

La información surge del medio de comunicación coreano The Elec, donde aseguran que la compañía surcoreana de tecnología está desarrollando en estos momentos un teléfono con pantalla enrollable que se lanzará al mercado durante el próximo año 2021.

Por ahora no hay ninguna imagen del teléfono, pero ya hemos visto en otras ocasiones a LG capaz de hacer desaparecer una pantalla de televisión enrollándola en un cajón, con el lanzamiento de la Signature OLED TV R. La idea sería similar para este nuevo smartphone que gracias a esta tecnología se enrollaría como un folio en vez de solamente doblarse por la mitad, algo similar al concepto de móvil



que tiene entre manos TCL.

Tal y como se describe en la información filtrada, el diseño en el que estaría trabajando LG consiste en un teléfono de tamaño normal cuando está desplegado. La pantalla se enrollaría sobre los laterales del teléfono, quedando así un terminal más compacto, pero si queremos que se haga más grande se podría desplegar hasta conseguir un tamaño mayor. A falta de imágenes, la descripción

del concepto nos recuerda a un pergamino.

Por supuesto, la pantalla usada por LG sería OLED y con ella demostrarían las capacidades de la tecnología desarrollada por la compañía durante estos años de innovación. El teléfono llevaría ahora mismo el nombre de Proyect B, hasta estar terminado y listo para anunciar al mercado.

COMPUTERHOY.COM

Mochilas con USB, las mejores que cargan tu smartphone y tablet

En plena era digital y en una época en la que no podemos vivir sin batería en nuestros dispositivos, no pueden faltar las mochilas con cable USB. Sobre todo, cuando viajas en avión y tienes que hacer largas esperas en el aeropuerto. Es decir, que son excelentes compañeros de viaje. Son muy prácticas, para llevar tu ordenador portátil, para viajes negocios para la playa o para escapadas de fin de semana, en esta mochila podrás llevar todo lo que necesites, incluido tu cargador portátil. Valen para cualquier ocasión, y puedes elegir entre miles diseños. Lo que sí llevan estas mochilas con cable USB es un puerto de carga, normalmente 2.0. Tú pones tu propia batería externa recargable o Power Bank dentro de la mochila y la conectas al puerto. Por fuera puedes conectar tu móvil o tu tablet y los puedes cargar cómodamente. Esto es una ventaja, ya que reduce el precio de la mochila y con lo que te ahorras puedes comprarte la que necesites, tanto si la quieres para cargar tu Smartphone, como para cargar tu ordenador portátil. Mejores modelos para elegir:



DELLA GAO: Este modelo posee más de 20 bolsillos independientes para almacenamiento de gran tamaño y organización para artículos pequeños.

WAWJ: Esta mochila, cuenta con una fabricación en tela de Oxford y lado interno usando poliéster. El uso de telas impermeables, el agua no penetra, las gotas de agua caen automáticamente, los días lluviosos no temen a la humedad. **SunnyBAG:** Esta cómoda y práctica mochila para computadora cuenta con un panel solar desmontable de 6 vatios y 100% certificado. Por lo tanto, tendrás siempre una fuente de alimentación independiente contigo y podrás recargar fácilmente.

TOPESDEGAMA.COM



Conéctate a tu Banca Digital

¡Hazlo desde

Cat S42, el móvil resistente a caídas se renueva

El fabricante de teléfonos Cat es conocido por hacer los móviles más resistentes del mercado, teléfonos todoterreno pensados para soportar los peores golpes y accidentes. Móviles como el nuevo Cat S42 que presentan este año buscan ser la herramienta de trabajo de muchos profesionales que se mueven en ambientes hostiles frente a los smartphones de última generación.

El público objetivo de este nuevo smartphone que resiste caídas, golpes, el agua y el jabón son aquellas personas que trabajan en servicios de emergencias, en hospitales –donde la higiene es prioridad y, por lo tanto, es probable que el móvil entre en contacto en algún momento con agua, jabón o gel desinfectante– o en el sector de la construcción, entre otros.

El Cat S42 ha sido sometido a una larga lista de pruebas de resistencia para conseguir las clasificaciones MIL SPEC 810H e IP68 que certifican que sobreviviría a una caída desde 1,8 metros de altura sobre hormigón. Tampoco se estropea si lo sumergimos en agua hasta 1,5 metros de profundidad



y durante 35 minutos. Niebla salina, choques térmicos, temperaturas extremas... no hay límites al menos en teoría, el Cat S42 puede con todos estos elementos.

Al igual que la carcasa, la pantalla de este teléfono también está pensada para resistir las condiciones de trabajos al aire libre o de otro tipo. El panel es Super Bright HD

con formato de 18:9, 5,5 pulgadas de tamaño y funciona incluso cuando tenemos los dedos mojados o si llevamos guantes. El nuevo Cat S42 se pondrá a la venta en el mes de septiembre por un precio de 249 euros en toda España, tanto en tiendas minoristas como en los distintos operadores.

COMPUTERHOY.COM

Los mejores drones con cámara que puedes comprar en 2020



Primero es recomendable que empieces por los más económicos, pero una vez que tengas práctica no dudes en buscar los drones con la mejor cámara y realizar los videos y fotografías más espectaculares que se te presenten. Hemos recopilado algunos de los mejores drones con cámara que puedes comprar en 2020 con los que, además de pasarlo bien haciendo acrobacias, podrás rodar tomas aéreas espectaculares. En nuestra selección hemos querido cubrir un abanico de drones con cámara de todos los precios, por lo que encontrarás drones muy baratos, o drones con calidad profesional:

Potensic Drone GPS: Dejando de lado los drones para aprender a pilotar, pasamos a un rango de precios en los que los accidentes y pérdidas de control duelen como si los sufrieras en tus propias carnes, por lo que es importante contar con un cierto dominio

de las técnicas de vuelo. Este es un dron potente y sencillo de maniobrar que proporciona una excelente experiencia de vuelo en primera persona con la que podrás disfrutar en tiempo real de las imágenes captadas por la cámara HD integrada en el dron.

GoPro Karma: Es la propuesta de la marca por excelencia de cámaras de acción para el mundo de la grabación desde el aire. Este dron no lleva una cámara integrada, sino que se le acopla un arnés estabilizador en el que se instala una GoPro Hero 5 o Hero 6. Con una duración de vuelo de unos 20 minutos, este dron de GoPro ofrece una autonomía suficiente para poder realizar varias tomas desde el aire antes de necesitar una carga.

Parrot Anafi: Este es el modelo más nuevo de la compañía. La gran estrella de la familia Parrot, el dron Anafi y su cámara 4K HDR.

COMPUTERHOY.COM

tu mismo
el celular!



Crea tu usuario
personal



Abre una cuenta
de ahorro

Descarga la app
Atlántida Móvil




**Banco
Atlántida**

¡YA!

CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS

CHRISTINA RICCI HA SOLICITADO EL DIVORCIO DE JAMES HEERDEGEN

Christina Ricci ha solicitado el divorcio de su esposo James Heerdegen, después de siete años de matrimonio. Esto se produce después de la noticia de que Ricci, de 40 años, recibió una orden de protección de emergencia contra Heerdegen, luego de que supuestamente le escupió, informa TMZ.com. Ricci fue fotografiada el jueves en Encino, California, visitando la casa de un amigo sin su ani-



llo de bodas. **LABOTANA.COM**



Miguel Bosé

acusa a Twitter por haberlo censurado

Miguel Bosé denuncia censura en su cuenta de Twitter, después de que se pronunciara en favor del uso de un medicamento para el tratamiento del covid-19.

“Esta censura empieza a dar síntomas calcados que ya viví en mi adolescencia. Seguiremos en contacto con otras vías hasta que se agoten”, expresó en Facebook el cantautor español.

Todo surgió a raíz de que Bosé felicitó al gobierno de Bolivia utilizar el dióxido de cloro para el tratamiento del coronavirus, algo que después el ministerio de salud de ese país sudamericano desmintiera esa información.

Después de eso, Bosé denunció que su cuenta de Twitter había sido bloqueada, y lamentó la tolerancia cero de esa red social a quienes tienen

un pensamiento diferente.

Miguel Bosé ha sido blanco de la polémica últimamente por sus posturas apoyando teorías de la conspiración, en que unas reducidas élites quieren controlar a la población mundial, criticando las futuras vacunas contra el covid-19 o la tecnología 5G, que supuestamente aceleran la propagación de este mortal virus. **LABOTANA.COM**

JUEZ RECHAZA PEDIDO DE TABLOIDE DE DESESTIMAR DEMANDA DE JOHNNY DEPP

Un juez ha rechazado un pedido de los abogados del tabloide de The Sun, para inviabilizar una demanda por difamación presentada por el actor Johnny Depp, por un artículo en el que se afirmó que fue abusivo con su exesposa Amber Heard. Depp demandó a la editora de The Sun, News Group Newspapers, y al editor ejecutivo Dan Wootton por un artículo de 2018 en el que se alegó que el actor era violento y abusivo con Heard. Depp niega vehementemente los señalamientos.

Ahora, los abogados de The Sun solicitaron que se desestimara el caso, bajo el argumento de que Depp no presentó mensajes de texto que intercambiaba con un asistente que mostraban que trató de comprar “MDMA y otros narcóticos” mientras estaba en Australia con Heard en 2015. El juez falló que Depp había violado la orden, pero le concedió “alivio de sanciones”, con lo que el caso puede proceder. **LABOTANA.COM**



MUNDO SOCIAL

Estos cubrebocas llevan sello latinoamericano y te van a encantar

Desde el inicio de la emergencia sanitaria por coronavirus, el uso de cubrebocas, mascarillas de plástico y lentes protectores se ha convertido en una necesidad indispensable para proteger tanto nuestra salud como la de los demás. Parte de incorporarnos a nuestra nueva normalidad incluye la búsqueda de fuentes de inspiración que puedan ayudarnos a atravesar este periodo complicado.

A continuación te presentamos algunos de nuestros modelos favoritos creados por diseñadores latinoamericanos que puedes adquirir para darle un toque creativo a tu estilo durante los meses venideros.



Shantall Lacayo

La diseñadora de origen nicaragüense lanzó una colección de cubrebocas para adultos y niños con colores brillantes y texturas destacadas que nos fascinan por su esencia alegre y optimista. ¿Lo que más nos gusta de sus diseños? El hecho de que estén elaborados a partir de textiles reciclados de colecciones pasadas, lo cual les vuelve una alternativa mucho más eco-friendly que los modelos desechables típicos.



Silvia Tcherassi

La reconocida diseñadora colombiana cuenta con un extenso catálogo de cubrebocas de algodón elaborados a mano con retazos de emblemáticos textiles presentes en colecciones pasadas de la firma. Sin duda, esta marca cuenta con algunos de los diseños más originales que hayamos visto hasta ahora, sin embargo, lo que nos encanta de ellas es que el 100% de sus ingresos serán destinados a la fundación Every Mother Counts, la cual apoya a madres que necesitan ayuda y protección durante la pandemia por COVID-19.



Ana G

Como forma de solidarizarse ante la pandemia mundial que ha afectado a múltiples países latinoamericanos la diseñadora peruana, Ana María Guiulfo, lanzó una colección cápsula de cubrebocas que no solo te cuidarán al salir de casa, sino que también te ayudarán a elevar cualquier look. Cada una de las piezas creadas por la modista fueron realizadas siguiendo los lineamientos de protección estipulados por los organismos de salud nacionales, y utilizando textiles originales en brillantes diseños abstractos y florales que te enamorarán.



Maria Steffania

La diseñadora originaria de Honduras optó por lanzar sus propios cubrebocas en colores y estampados brillantes con una línea tropical, femenina y completamente vanguardista que estamos seguras te hará resaltar a cualquier lugar que vayas. Por cada máscara vendida, la marca donará otra, lo cual quiere decir que además de adquirir un gran accesorio también estarás apoyando a los más necesitados.

[Glamour.mx](https://www.glamour.mx)

Sandra Weil

La diseñadora peruana es la autora de cubrebocas que destacan la feminidad a través de detalles como amplios moños en sus bordes y estampados elegantes. Siguiendo la tendencia del zero waste, estas mascarillas también están elaboradas a partir de restos de anteriores colecciones de la modista.

Sus cubrebocas, en conjunto con prendas de su colección como blusas, vestidos y trajes sastre, destacan el volumen y la fresca sofisticación que caracterizan a la moda latinoamericana.



Frenesí

La marca basada en Cali, Colombia, conocida por su extensa variedad de uniformes para deportistas no se quedó atrás al momento de diseñar cubrebocas con mucho estilo para aquellas que no quieran dejar de mantenerse activas durante los meses de distanciamiento social. Sus diseños cuentan con tela impermeable, tela quirúrgica en su interior y la misma tecnología avanzada que distingue al resto de sus prendas con tal de ofrecerte un accesorio que te haga sentir segura, cómoda y atractiva.

CROQUETAS DE ARROZ CON QUESO



INGREDIENTES

- 300 gr. de arroz
- Margarina
- 1 cebolla picada
- 1 cucharada de aceite oliva
- 100 gr. queso de rallar
- Sal y pimienta
- 50 gr. de mozzarella
- cortada en cubos
- 2 huevos batidos
- 3 cucharadas de perejil picado
- Harina
- Aceite para freír

PREPARACIÓN

- 1-Sofreír en la margarina la cebolla hasta que esté transparente.
- 2-Incorporar el arroz y cocinar por 1 minuto. Agregar 1 litro de agua hirviendo y cocinar hasta que resulte listo. Mover a cada momento.
- 3-Incorporar un poco más de margarina, el queso rallado y condimentar. Dejar enfriar.
- 4-Con las manos húmedas formar albóndigas con el arroz frío, colocar un cubo de mozzarella en cada una, cerrar bien, pasarlas por huevo batido y harina. Reservar en la heladera.

FLAN DE CAFÉ

Esta es una receta para amantes del café con muchas posibilidades de enamorar a quienes no son tan aficionados a esta bebida. Es equilibrado y cremoso, soberbio. La mejor receta de flan de café que vas a encontrar. El punto de sabor a café se puede ajustar y hacerlo más fuerte usando solo café y prescindiendo de la leche. Por el contrario, se puede suavizar usando más leche y menos café. Y lo mismo ocurre con el dulzor, basta con sumar o restar azúcar a la cantidad indicada en la receta. Al gusto.

INGREDIENTES

- 2 huevos
- 50 g de azúcar
- 200 ml de café
- 25 ml de leche
- Caramelo líquido

PREPARACIÓN

- 1-Cubrimos la base y laterales de cuatro flaneras individuales con una cucharadita de caramelo líquido. Podemos hacerlo casero, o ahorrar este paso usando caramelo líquido comprado en el super. Al gusto.
- 2-Preparamos el café y lo mezclamos con el azúcar. Removemos para que este último se disuelva e integre bien con el café. Añadimos la leche y dejamos atemperar unos minutos



- antes de añadir a los huevos, previamente batidos, y mezclamos.
- 3-Repartimos la mezcla entre las cuatro flaneras y las introducimos en una fuente de horno. Llenamos con agua caliente, cubriendo

- un tercio de la altura de los moldes, y cocemos al baño maría en el horno, precalentado a 180 °C con calor arriba y abajo, durante 25 minutos.
- 4-Retiramos y dejamos enfriar a temperatura am-

biente antes de pasarlo a la nevera. Esperamos hasta el día siguiente para desmoldar y servir. Podemos acompañar con almendra y nata montada, decorar con hojas de menta fresca, pero tal cual está perfecto.

PAPAS CON CULANTRO Y LIMÓN

En esta receta aprenderás a realizar una guarnición deliciosa, unas papas con culantro y limón. Una preparación fácil de realizar, vistosa y muy aromática, ideal para acompañar cualquier tipo de proteínas como pescados o cualquier carne a la plancha.

INGREDIENTES

- 2 papas grandes
- Culantro
- 1 limón
- 1 ajo
- Aceite de oliva
- 1 pizca de sal
- 1 pizca de pimienta

PREPARACIÓN

- 1-En una olla con agua, cocinar las papas enteras con piel hasta que estén blandas.
- 2-Una vez estén listas las papas, cortarlas en cuartos y en un sartén con aceite sellarlas hasta que estén doradas. Después agregar el ajo finamente picado y saltear unos minutos.
- 3-Finalmente, con el fuego apagado, agregar el culantro finamente picado y el jugo del limón. Mezcla todo muy bien, salpimentar.
- 4-Es momento de servir estas deliciosas papas y disfrutar.



SUCESOS

HAY UN TERCER IMPLICADO QUE ESTÁ PRÓFUGO CAPTURAN A SEGUNDO VINCULADO EN EL ASESINATO DE COMUNICADOR SOCIAL

La Policía Nacional informó recientemente sobre la captura de otro implicado en la muerte del comunicador social German Gerardo Vallecillo Chávez y su Jorge Hernán Posas Rodríguez.

Se trata de Edwar David Zalarriá Galeas (24), originario de La Ceiba, Atlántida, quien fue detenido la tarde del martes en la colonia Lomas del Carmen, por el tráfico de drogas, junto a otros dos individuos. Los tres son presuntamente miembros de la banda de "Los Aguacates".

Según información policial, el juzgado correspondiente envió el orden de captura por el delito de asesinato, en perjuicio del comunicador y su camarógrafo.

En ese sentido, fue remitido a los juzgados correspondiente para que se les continúe el proceso conforme a ley, donde se le dio detención judicial por el tráfico ilícito de drogas.

Deberá comparecer a audiencia inicial por ese mismo delito, viernes 10 de julio a las 9:00 de la mañana.

DOBLE CRIMEN

Germán Vallecillo Jr., y su camarógrafo Posas Rodríguez, fueron asesinados a bordo de su vehículo el pasado miércoles primero de julio, exactamente el día de su cumpleaños número 41.

El hecho se registró en horas del mediodía, en una de las calles de la residencial "El Naranjal", en La Ceiba, Atlántida.



El lamentable hecho conmocionó a gran parte de la comunidad ceibeña y al gremio periodístico, quienes pidieron energicamente a las autoridades que se investigara y esclareciera el caso.

German Vallecillo, el padre de una de las víctimas aseguró que perdonaba a los asesinos de su hijo, pero al mismo tiempo pidió justicia e indicó que esperaba que ese mismo día hubiese resultados.

ACCIONES

Ese mismo día se capturó a Ramón David Zelaya Hernández, a quien Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV) logró que

un juez competente le dictara auto de formal procesamiento y prisión preventiva, la cual la cumplirá en el presidio de La Ceiba.

Según información del Ministerio Público (MP), la investigación estableció indicios de la participación de este ciudadano en el crimen de un periodista y su camarógrafo en la ciudad de La Ceiba.

Tras la captura de Zelaya Hernández, se logró identificar a otro participante en este doble asesinato, por lo que el MP se presentó una orden de captura contra otro individuo quien aún se encuentra prófugo de la justicia.

Arrestan a dos individuos por igual número de delitos

OMOA, CORTÉS. La Policía Nacional detuvo ayer a dos individuos acusado de los delitos de facilitación de los medios de transporte para el tráfico ilícito de droga y portación ilegal de arma de fuego.

Uno de los detenidos fue identificado como José Luis López López (40), un jornalero, residente en la aldea Barba Cheles, Omoa, Cor-

tés. Según información policial, al ahora detenido, al momento de su captura, se le decomisó 45 bolsas plásticas transparentes conteniendo en su interior hierba seca, sustancia marihuana.

En ese sentido, fue puesto a la orden de las autoridades competentes por el delito de facilitación de los medios de transporte para el tráfico ilícito de droga en perjuicio

de la salud de la población de Honduras.

También se capturó a Blas Ramón Escoto Montoya (34), originario de Morazán, Yoro, y residente en el barrio El Povenir, de Puerto Cortés, Cortés.

A él se le decomisó una pistola y un cargador color gris sin proyectiles, por lo que se le acusó de portación ilegal de arma de fuego.



LO MÁS COMENTADO

Un menor infractor, de 14 años, fue detenido tras operativo policial realizado en de La Igualá, Lempira, por suponerlo responsable de violación especial en perjuicio de un menor de siete años.

Identifican a dos jóvenes encontradas embolsadas

CHOLOMA, CORTÉS. Los cuerpos de dos amigas que fueron encontradas en el interior de bolsas negras la noche del lunes en una colonia de este municipio, fueron identificados por sus familiares.

Las víctimas fueron identificadas como Keily Carolina Romero Sarto, de 16 años de edad, y Julissa Carolina González Rivera, de 18 años, quienes aparecieron el lunes por la noche en la colonia Las Pilas, de este municipio.

Los vecinos del lugar dieron aviso a la Policía Nacional mediante una llamada al Sistema Nacional de Emergencia 911.

Los agentes acordonaron y custodiaron la escena y posteriormente se hicieron presentes las autoridades del Ministerio Público quienes hicieron el levantamiento de los cuerpos y los ingresaron a la morgue en



calidad de desconocidas, ya que los vecinos aseguraron que no eran del lugar.

Fue hasta la mañana de ayer que las dos jóvenes fueron identificadas por sus familiares quienes llegaron a la morgue de Medicina Forense a buscarlas, encontrando los cuerpos en dichas instalaciones.

Por el delito de violación especial detienen a un individuo

NACAOME, VALLE. En atención a una orden de captura emitida por un juez competente se procedió a la detención de un ciudadano acusado de violación especial en perjuicio de ofendido protegido.

Según informe policial, un grupo de agentes policiales asignados a la ciudad de Nacaome, Valle, llegaron hasta el caserío Las Jaguitas, de esa jurisdicción, donde se le dio detención al sospechoso.

Se trata de un sujeto de 47 años de edad, originario y resi-

dente en el caserío Las Jaguitas, Nacaome, Valle.

El sospechoso fue detenido por el delito de violación especial en perjuicio de una víctima protegida, según orden de captura emitida el 07 de abril del 2017 por el Juzgado de Letras Seccional de Nacaome, Valle.

Tras la lectura de sus derechos el imputado fue trasladado a la instancia judicial que emitió su respectiva orden de captura y continuar con el debido proceso legal en su contra.



SUCESOS

EN DISTINTAS ACCIONES Y POR DIFERENTES DELITOS

CAPTURAN A TRES MIEMBROS DE MARAS Y PANDILLAS

TEGUCIGALPA. La Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) desarrolló fuertes operativos en varios puntos estratégicos de la capital, lo que dejó la captura de tres miembros de diferentes estructuras criminales, a quienes se les vincula con el cobro de extorsión y la venta de drogas.

La primera operación se desarrolló en la colonia La Sosa, específicamente en el sector conocido como La Quebradita, donde se logró capturar a dos miembros de la Mara Salvatrucha 13 (MS-13) quienes, según las investigaciones, son responsables del cobro indiscriminado de extorsión en toda la zona.

Los capturados fueron han sido identificados como Carlos Hilario Elvir Escalante (alias "El Flaco"), de 22 años, y en compañía de él se detuvo a un menor infractor de 17 años de edad identificado únicamente con el alias de "Tripa", a quienes se les decomisó un arma de fuego tipo pistola, con la cual amenazaban a sus víctimas.

También se les decomisó tres talonarios de rifa ficticia con los que pretendían recolectar una fuerte suma de dinero, amenazando a sus víctimas con quitarles la



Los detenidos fueron puestos a la orden de las autoridades competentes para que respondan por lo que se les acusa.

vida si no se mantenían al día con los pagos exigidos.

Asimismo, se les decomisó dinero producto del cobro de extorsión y dos teléfonos celulares los cuales están siendo objeto de minuciosas investigaciones.

Otra operación

La segunda operación se llevó a cabo en el barrio La Bolsa, de Comayagüela, donde se logró capturar a un miembro Pandilla 18, quien

era el encargado del programa de venta de drogas en esta zona de la ciudad.

El capturado fue identificado como José Luis Pérez Munguía (alias "El Indio"), de 49 años, a quien se le decomisó algunos paquetes con supuesta marihuana, 51 envoltorios de supuesta marihuana lista para su venta y distribución y dinero producto de la venta del alucinógeno.

Por tráfico ilícito de drogas apresan a dos presuntos mareros

EL PROGRESO, YORO.

Mediante trabajo de seguimiento y vigilancia por parte de la Policía Nacional, se detuvo a dos supuestos miembros de la Mara Salvatrucha 13 (MS-13) por tráfico de drogas.

La detención se desarrolló en el barrio San Martín, de este municipio, gracias al trabajo coordinado de los funcionarios policiales asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Entre los detenidos hay un hombre identificado como Jorge Alberto Matute Pérez (alias "Obtimus"), de 35 años de edad, jornalero, originario y residente en barrio San Martín, El Progreso, Yoro.

También se detuvo a un



Los detenidos deberán comparecer ante las autoridades competentes para responder por lo que se les acusa.

menor de 17 años de edad, jornalero, originario y residente en el mismo municipio.

Al momento de la acción policial se les decomisó 50 envoltorios plásticos conteniendo hierba seca, supuesta marihuana; cinco envoltorios plásticos conteniendo piedras blancas, supuesto crack.

A ellos se les supone respon-

sables del delito e infracción penal de posesión para el tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la población del Estado de Honduras.

Según información policial, estas dos personas son miembros de la estructura criminal MS 13 y su función era el traslado y venta de drogas en barrios y colonias de este municipio.



Los agentes trasladaron a este ciudadano a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público junto a la evidencia decomisada.

Apresan a un supuesto "traca" de la MS-13

VILLANUEVA, CORTÉS. Un individuo sospechoso de tráfico de drogas al narcomenudeo, fue detenido ayer por agentes de la Policía Nacional, en un sector de este municipio.

La detención se ejecutó mediante vigilancia y seguimiento, logrando detener a Fernando Nahum Ramos Reyes, de 21 años de edad, residente en la aldea El Calán, de Villanueva, Cortés.

A este sujeto se le supone responsable del delito de tráfico ilícito de droga en perjuicio

de la salud pública del Estado de Honduras.

Según las investigaciones realizadas por los agentes, este individuo es miembro de la Mara Salvatrucha 13 (MS-13) con el cargo de "traca", posición que ocupan aquellos que se encargan de vender y distribuir la supuesta droga.

Al momento de su detención se le decomisó como evidencia, trece bolsas plásticas transparentes, conteniendo en su interior hierba seca, supuestamente marihuana.



El sospechoso fue trasladado a la Fiscalía de Santa Cruz de Yojoa, donde se continuará con el debido proceso legal en su contra.

Mediante persecución, detienen a supuesto marero con droga

SANTA CRUZ DE YOJOA, CORTÉS. La Policía Nacional, a través de investigadores asignados al Departamento de Delitos Contra la Propiedad de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizaron ayer un operativo donde resultó detenido un presunto miembro de la Mara Salvatrucha 13 (MS-13).

La acción se ejecutó en la calle principal de la aldea Buenos Aires, donde los policías procedieron al arresto de un joven de 19 años de edad, originario y residente en esta jurisdicción.

Al momento de ser deteni-

do se le decomisó una bolsa color negro, en cuyo interior se encontró varias bolsas plásticas de supuesta marihuana; varias piedras de supuesto crack; un teléfono celular.

Según informe policial, mediante una denuncia se alertó que varios individuos realizaban disparos al aire en un sector de Santa Cruz de Yojoa.

Al llegar al lugar, los sujetos, al percatarse de la presencia policial, se dieron a la fuga por lo que los agentes, mediante persecución, lograron capturar al imputado.

MÁS clasificados



COMPRA Y VENDE
iRAPIDITO!

HORARIO:
LUNES A VIERNES
8:00 a.m. a 5:30 p.m.
SÁBADO Y DOMINGO
CERRADO
CIERRE:
2 días antes de
fecha de publicación.

PBX:
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn



VENTA • ALQUILER • COMPRA DE INMUEBLES • ASESORES INMOBILIARIOS • OFERTAS • SERVICIOS VARIOS

BIENES RAÍCES
VENTA DE CASAS

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Casa de 563 varas 390 mts de construcción, 4 habitaciones completa, 2 salas, cocina, desayuno, \$310 mil negociables, circuito cerrado, cerca de Jardines.

Casa de playa
\$135 negociable frente de playa Milla 4, 800 varas, 4 habitaciones.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

100 manzanas Lago de Yojoa
Con 100 cabezas de ganado todas con sus gabeladas.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Casa Bosques de Merendón
Consta de 4 habitaciones, 297.60 metros de construcción, 664 varas en terreno, Con central de aire y todas las habitaciones con sus aires. Pizarra eléctrica. Generador 10kw. \$370,000.00 negociable.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Casa Maya #2
534 varas, 380 mts de construcción, 3 habitaciones completa, sala, cocina, desayuno, lavandería, cuarto de empleada, techado 2 vehículos, \$260,000 negociables.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Residencial Salamanca, casa en pre venta
La cual consta de 300 mts2, área de construcción 144.76 mts2, sala, comedor, cocina, 3 dormitorios, 2 baños, área de lavandería, garaje, puertas de madera de color e interiores termofomadas con marco de cedro, ventanas corredizas, piso de cerámica, aceras perimetrales. Precio \$95,000.00

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Casa en Jardines del Valle
Lps. 3,000,000 millones, negociable, 3 habitaciones, cuarto de empleada, garaje para dos carros, 523 varas.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Se vende casa de playa en sector Omoa
A 60 metros de la playa, consta de 852 varas y tiene 272 metros de construcción, 3 habitaciones, 2 baños, 2 ostroma. Lps. 2.6 millones.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

El Pedregal 536 V2
4 habitaciones completas, 2 salas, cocina, desayuno, cuarto de empleada, lavandería, jardín, techado para 2 vehículos, \$255,000.00 NEGOCIABLE.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

El Pedregal 630 v2
320 Mts de construcción, consta 4 habitaciones completas, 2 salas, cocina, desayuno, cuarto de empleada, piscina, techado para 2 vehículos, \$350,000.00 NEGOCIABLE.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

LA CEIBA
449,000 usa dollars. A rare triple lot 100 by 150 feet. NEGOCIABLE.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

ALQUILER DE CASAS

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

ALQUILO EN SPS
Apartamento completamente amueblado, para soltero (pareja incluye agua, vigilancia, Internet y Cable) Circuito cerrado, teléfono 9488-8212

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

El Pedregal
1200 varas, 650 mts de construcción, 5 habitaciones completa, 2 salas, cocina desayuno, bodega, cuarto de empleada, piscina, techado 4 vehículos \$790,000.00 negociables.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

A dos cuerdas de la PLAYA MAR DE PLATA
la mejor playa de Omoa, las casas constan de tres habitaciones con baño cada una y un balcón, una sala arriba, la parte de abajo tiene baño de visita, sala, cocina, comedor, estacionamiento, área social con piscina y kiosco. Valor Lps. 3 millones.

¿Es propietario de un bien inmueble? ¿Y desea venderlo o alquilarlo?

CONSULTENOS, PUEDE CONFIAR EN NOSOTROS

Le brindamos los siguientes servicios:

- Venta o alquile su bien inmueble o propiedad.
- La renta con opción a compra si usted así lo desea.
- Compra y venta de propiedades dentro y fuera de la ciudad y del país en calidad de inversión.
- Administraciones de bienes inmuebles.
- Asesoría de precios y valores catastrales.

Entre otros servicios.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Más fácil

COMPRA Y VENDE iRAPIDITO!

Anúnciate en nuestros clasificados de línea y automáticamente te anuncias

GRATIS EN NUESTRA WEB

elpais.masclasificados.hn

Contactanos:
PBX (504) 2556-5750, 3144-3340
linda.lopez@elpais.hn / clasificados@elpais.hn



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



8 Manzanas
cercada, con luz y agua. \$ 45 vr, Sector Norte.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



18 Manzanas
en Dos Caminos, \$12 vr, para parque industrial. GAN-GA.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Juan Lindo
6,600 V²
Lps. 18,500,000.00/ 1000 V²
a Lps. 160,000.00.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Se vende predio
De 2600 varas a orilla del Boulevard Juan Pablo II, 14 millones negociable, para ferretería, centro comercial, otros.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Se vende bodega en el bulevard del Sur
1300 metros cuadrados con 3 mil varas cuadradas. El precio de la bodega es 700 mil dolares.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Finca de café
Aguacate Hass, Limón Persa, Árboles de Liquidámbar.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



52 manzanas en Santa Cruz
con casa de campo y casa de mayordomo, y árboles frutales litchas, naranjas, limones, café y ganados con sus gavetas. LPS. 10,500,000.00 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Te ofrezco 18 manzanas
Para urbanización, por las 18 mzs Lps 6,000,000.00 frente a carretera.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



En Barandillas
2100 mts, tres pisos, el primero en parqueo en sotano con autoservicio 4 \$ el metro, 850 mil \$ todo el edificio.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



2 Casas 31 manzanas de tierra
completas y alumbradas, terrificadas, 1 granja de pollo, 1 laguna de tilapia, venados, 10 cabezas de ganado, 2 caballos, patos, gallinas, gansos, 4 vacas, tremendo PRECIO LPS. 7,300,000.00 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



12 Manzanas
Contiguo a Zicma, frente a Boulevard \$80 vr.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Propiedad en venta sector Baracoa, Cortés
totalmente plana, no inundable, el valor por manzana es de Lps. 248,000.00, zona agroindustrial, extensión 40.5 hectáreas, 58,0867, especial para cultivos de palma, caña o cacao.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



25 Manzanas
frente recta de Santa Cruz 13 millones.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Santa Cruz de Yojoa 13.5 manzanas
Frente a la carretera de San Pedro Sula a Tegucigalpa, tiene luz y agua. Lps. 5,100,000.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1 Manzana
Frente Diunsa Pedregal \$185 por vara.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



5 mil varas
Frente playa \$60 negociable.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



4 Manzanas
La Vuelta del Cura \$50 la vara.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



2 Manzanas
Con 2 casas completas, con piscina casi frente a recta de Santa Cruz \$200,000.00.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



17 Manzanas
6.5 millones en Santa Cruz, con finca de naranja.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Terreno en Trujillo
2,100 manzanas Lps. 350 mil por manzana, tiene 179 kilómetros de playa.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



46 manzanas a Lps 230,000.00
Por manzana planas no inundables, casa en El Barrial 2100 varas, 500 metros de construcción, 5 habitaciones completa, área de cine. \$500,000.00 negociable.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



¡¡¡GANGA!!!
2200 varas a \$120 vara en Col. Trejo.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



7 manzanas
Frente a boulevard contiguo a Tránsito a \$ 80 vr. Apto para un área industrial.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



En La Trejo
2300 vr, \$480,000.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



3 manzanas pegado a Mackey
Para urbanizar con los permisos de construcción, precio 155 c vara, negociables.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1 Manzana en Río Blanco
\$ 75.00 c/ vara, negociable, frente al Boulevard hacia El Zapotal.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



2000 varas
En La Trejo \$160.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Puerto Cortés, Playa Costa Rica
Una de las mejores Playas de Cortés 10,004 varas a \$40 por vara, negociable.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Bella Vista 9,500 V²
¡¡¡GANGA!!!, \$185,000.00 negociable.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



¡¡¡GANGA!!!
Ofrezco con 10 minutos a la Urbanización plan de Vivienda, 1153 totes de terreno, el típico es de 200 y 250 V², valor de la vara \$ 31.00.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



2000 varas
En La Trejo \$160.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Puerto Cortés, Playa Costa Rica
Una de las mejores Playas de Cortés 10,004 varas a \$40 por vara, negociable.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Bella Vista 9,500 V²
¡¡¡GANGA!!!, \$185,000.00 negociable.

PUBLIQUE SUS **AVISOS LEGALES**

Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn

MÁS clasificados

COMPRAY VENDE ¡RAPIDITO!

EL PAÍS

El Mejor Precio y atención garantizada.

CONTACTENOS: PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn / marivel.maradiaga@elpais.hn
* VISITENOS EN: BO. LA GUARDIA, AVE. NUEVA ORLEANS, 32 CALLE N.O.

¡Será un placer atenderle!

EL PAÍS DEPORTIVO



“Voy a un gran club como el Saprissa”

El club Saprissa de Costa Rica hizo oficial la llegada del exdefensa del Marathón, el argentino Esteban Espíndola. “Hoy es un día muy importante en mi carrera. Estoy muy honrado de ser parte de este gran club Saprissa. Agradezco a Dios, a mi familia, directiva y toda la afición por su apoyo y esfuerzo para hacer esto una realidad”, escribió el sudamericano. Agregó “haré todo lo posible para ayudar al equipo a ganar títulos y celebrar juntos nuevos logros. ¡Dios les bendiga!”.

VIDA VUELVE A ESTAR DE LUTO, SE LES FUE “POLOLO”

LACEIBA. Como que, si haber enterrado al “Macho” Figueroa era tan poco el dolor, la familia del Vida recibió otro duro golpe, este tan fuerte como el anterior. Uno de sus guerreros falleció ayer en su casa de habitación. El popular “Pololo” falleció de un paro cardíaco y La Ceiba entera se despertó con esta amarga noticia.

Según informes de gente que estaba muy cerca de Francisco Sevilla, como era su nombre, presentaba un cuadro depresivo causado por el encierro y no salir a la sede de su querido club y de paso, a su compañera de hogar le han pronosticado poco tiempo de vida debido a una neumonía severa que la aqueja.

Don Antonio Zelaya, dirigente de los rojos indicó que lo llamó cerca de las ocho de la noche y le dijo que se mantuviera tranquilo por lo de doña América. “Le dije que se tomara sus medicamentos, padecía de azúcar e hipertensión y me dijo, no se preocupe tío, estoy bien, ya me voy a dormir, hoy (ayer) en la mañana nos han dado esa amarga noticia” contó.

Sus allegados observaron que “Pololo” estaba durmiendo más de lo normal ya que se siempre levantaba temprano. Fueron a su habitación y lo encontraron ya sin vida. Con él

se fueron cualquier cantidad de demostraciones de amor incondicional para el club.

En una ocasión, allá por el 2006, el técnico colombiano Jairo Ríos estaba dirigiendo a los cocoteros y le dijo a “Pololo” que él ocupaba concentrar al equipo pero que los directivos le dijeron que no tenían dinero. Cuentan que el legendario utilero le dije, espéreme un momento, ya vengo. Y cuando regresó traía nueve mil lempiras en la mano y le dijo, aquí está por pisto usted no se preocupe” Y es que él era la solución para todos esos problemas de logística en el equipo, con ayuda de aficionados de Estados Unidos acondicionó el gimnasio del club, era el que compraba las bebidas energéticas, el agua, el hielo, las inyecciones, medicinas que ocupaban los jugadores. Con su disponibilidad hacía que el trabajo de los gerentes de campo fuera mucho más fácil.

Cada entrenador, cada futbolista que ha pasado por el Vida tendrá una historia que contar de “Pololo”, algunos jugadores del equipo de Reservas que vivían en la sede cuentan que el les quitaba el hambre porque al darse cuenta que no tenían nada que comer ya llamaba a sus contactos y al rato ya estaba la comida para los muchachos.



Pololo tenía una frase que retumbaba en La Ceiba: “Mientras yo esté vivo, el Vida nunca va descender” y varias veces lo vio cerca. Hoy toca darle un emotivo adiós y darle la despedida que se merece.

ASÍ RECUERDAN A POLOLO

“Yo necesitaba viajar a Tegucigalpa y Pololo me montó en un bus y sin andar dinero, solo lo vieron llegar y habló por mí y pude hacer mi viaje”

Secundino Martínez, ex jugador del Vida

“Yo iba a ayudarlo a los utileros del Vida a recoger pelotas y cuando Pololo se dio cuenta que no tenía los cuadernos para entrar a quinto grado, al día siguiente llegó con la bolsa de útiles”

Jim Gardner, ex utilero del Vida

Real España dice adiós a expresidente León Fiszman

SAN PEDRO SULA. La familia del Real España amaneció ayer con la triste información que había fallecido su presidente vitalicio, León Fiszman, un veterano dirigente y apasionado seguidor del club. El también empresario sampedrano, se destacó entre los años 80 y 90 como uno de los presidentes de la institución, llegando a ser clave en la dirección que terminaron con varios títulos del club, incluyendo el Campeonato de 1994. “Sorprendido amanecí hoy, con la muerte de don León Fiszman, persona incondicional en el Apoyo a Real España en todo los sentidos. Muchos momentos compartidos de éxitos de la institución, como presidente Vitalicio le garantiza un recuerdo en la historia, Dios reciba su alma”, escribió Fuad Abufe. Fiszman era uno de los dirigentes que nunca fallaba a los partidos de la Máquina en el estadio Morazán. Compartió con dirigentes como Edgardo Rivera (QEPD), Miguel Canahuati, Paulino López, Constantino Papadakis, Tony Sansur, entre otros.



HAY QUE ESPERAR

Burbara le pide a Elencoff calmarse

El presidente del Real España, Elías Burbara le mandó un mensaje a su colega de la Real Sociedad, luego de las críticas contra Wilfredo Guzmán, titular de la Liga Nacional. “No creo que sea personal lo de Elencoff pidiendo la cabeza de Guzmán, es normal esa costumbre de darle duro al presidente.



LEGIONARIO

Tondela con Rubio se complica al perder

El hondureño Jonathan Rubio fue titular ayer en el duelo que su equipo Tondela perdió 1-2 frente al Porto de la primera división portuguesa. Rubio estuvo en el campo hasta el minuto 82, antes de abandonar el campo le habían cometido una falta penal, anotado por Ronan Jeronimo.



EL PAÍS DEPORTIVO



Bielsa con el Leeds cerca de la Premier

El Leeds United del argentino Marcelo Bielsa está cada vez más cerca de la clasificación en la 'Premier League' tras golear por 5-0 al Stoke City, una victoria que le sirve para recuperar el liderazgo del 'Championship' (Segunda división inglesa). El conjunto de Bielsa superó sin excesivos problemas al Stoke, con un tanto incluido del español Pablo Hernández. El Leeds es líder de la clasificación con 81 puntos. En el 'Championship' suben de forma directa los dos primeros clasificados.



El Manchester City de Pep Guardiola tiene ventaja sobre el Madrid, al haber ganado en el Bernabéu.

LA VUELTA DE OCTAVOS A SEDES ORIGINALES

PARÍS. La UEFA confirmó que los partidos que faltan por jugarse en los octavos de final de la Liga de Campeones, Manchester City-Real Madrid y Barcelona-Napóles se disputen en los estadios de los equipos locales y que los encuentros Inter-Getafe y Sevilla-Roma de la Liga Europa se disputen en Alemania.

El Comité Ejecutivo de la UEFA adoptó ambas decisiones y consideró "prudente" que los partidos se jueguen a puerta cerrada "a la luz de la situación actual y hasta nuevo aviso", según informó en un comunicado.

"De conformidad con el principio de equidad deportiva, y teniendo en cuenta las actuales condiciones (todos los clubes que deben jugar en casa el partido de vuelta de los octavos de final están jugando actualmente los partidos restantes de sus ligas nacionales en sus propios es-

tadios y es posible viajar sin restricciones para los equipos visitantes), los restantes partidos de vuelta de los octavos de final de ambas competiciones se jugarán en los estadios de los equipos locales", señaló en el mismo.

También confirmó que en el caso de las eliminatorias de la Liga Europa Inter-Getafe y Sevilla-Roma, cuyos encuentros de ida también se habían aplazado, se jugarán a partido único en Alemania.

"La UEFA seguirá monitorizando la situación y se reserva el derecho de reasignar dichos partidos a las sedes de la fase final de la competición correspondiente en caso de que se produzcan nuevos acontecimientos que hagan imposible disputar uno o más partidos en las sedes originales", apuntó antes de los sorteos de las fases finales de ambas competiciones hoy en Nyon (Suiza).

Respecto a la presencia de público, la UEFA recordó que el 17 de junio su Ejecutivo acordó aplazar la decisión "con el objetivo de vigilar la evolución de la situación y las medidas adoptadas por las autoridades locales al respecto de grandes aglomeraciones y asistencias a eventos deportivos".

"La UEFA tuvo en cuenta varios elementos a la hora de adoptar esta decisión, tales como la protección de la salud de todos los que participan en los partidos así como del público en general", añadió.

Pendientes

Champions
Manchester City-Real Madrid
Barcelona-Napóles
Europa League
Inter-Getafe
Sevilla-Roma



De Gea, el extranjero con más juegos en el United

David de Gea se convirtió ante el Aston Villa, en el jugador nacido fuera del Reino Unido con más partidos en la historia del Manchester United. El portero español suma 399 partidos a las órdenes de los 'Diablos Rojos', con lo que supera los encuentros de una leyenda bajo los palos de Old Trafford como el danés Peter Schmeichel. De Gea se pone el primero en la lista de extranjeros con más partidos en el United, sobre Cristiano Ronaldo (292 partidos) y Edwin Van der Sar (266).

MLS:

Igual que el Dallas, Nashville de Beckeles se retiró

MIAMI. Otra baja más en la MLS. El Nashville Soccer Club junto con Major League Soccer anunció que el club retirará su participación en el Torneo MLS está de regreso debido a casos positivos de COVID-19 entre sus jugadores. En la lista de jugadores contagiados se encuentra

el hondureño, Bryan Beckeles. La semana anterior el Dallas FC donde milita Bryan Acosta, también dejó la competencia tras haber sido detectado que más de diez futbolistas tenían en el virus. Nashville SC llegó a Orlando, Florida, el 1 de julio, después de haber tomado todas las medidas

necesarias y siguiendo todos los protocolos obligatorios establecidos por la liga, así como por las autoridades sanitarias locales y nacionales para limitar el riesgo y la exposición al virus. A pesar de las precauciones, un jugador dio positivo al llegar al hotel anfitrión, y otros ocho jugado-

res de Nashville SC recibió positivo a los pocos días de su llegada. Tras las pruebas diarias de los jugadores y el personal durante los últimos nueve días, se determinó qué club no estaría médicamente autorizado para obtener el entrenamiento suficiente antes de su próximo partido.



LES TOCA UN CALENDARIO DE LOCURA, DICE ZIDANE

MADRID. Zinedine Zidane, técnico del Real Madrid, aseguró que “es una locura” el calendario de LaLiga y jugarse el título encarando cuatro partidos en once días, enfocando únicamente a su próximo compromiso y sin mirar más allá en un calendario ante el que dijo no tienen “elección”.

El Real Madrid iniciará hoy, once días que su técnico definió de “locura”, disputando cuatro jornadas ligeras hasta que el domingo 19 se ponga el punto y final a una competición marcada por el parón por la pandemia del coronavirus.

“No tenemos elección, así es el calendario, tenemos cuatro partidos y es una locura. Estamos en una dinámica de querer terminar bien la

temporada, ahora estamos concentrados solo en el partido del viernes y ya se verá el siguiente. No podemos cambiar el calendario y hay que jugarlo hasta el final”, lamentó el técnico madridista en su rueda de prensa telemática.

En la actual situación, cualquier rival “se hace complicado” para Zidane, que espera dificultades ante un Alavés que quiere huir del peligro del descenso. “Sabemos su situación y los partidos no son nada fáciles. Estamos preparados para seguir con lo que estamos mostrando en un partido muy difícil ante el Alavés”.

“Es otra final, un encuentro muy duro. Solo nos faltan cuatro partidos y lo de mañana es lo que nos anima a todos. No hemos ganado nada. Lo

que queremos como equipo es seguir como lo estamos haciendo porque va a ser difícil”, añadió.

El técnico madridista aseguró la continuidad la próxima temporada del serbio Luka Jovic, protagonista de un nuevo incidente tras recibir a un amigo con coronavirus y tener que quedarse aislado en su domicilio.

Hoy	
Real Sociedad-Granada	
Real Madrid-Alavés	2:00 p.m.
Posiciones	
1.Real Madrid	77
2.Barcelona	76



Real Madrid tiene la gran oportunidad de alejarse de nuevo cuatro puntos del Barcelona.



Negativa prueba de Covid-19 al brasileño Vinicius

MADRID. El brasileño Vinicius dio negativo en el test de coronavirus al que se sometió ayer en su domicilio, tras un error en el que pasó el miércoles y que le obligó, por protocolo de LaLiga, a no entrenarse con sus compañeros, y podrá jugar hoy ante el Alavés.

Zinedine Zidane desveló la situación en una rueda de prensa cuando fue preguntado por la inesperada ausencia de Vinicius en el entrenamiento matinal: “Me informó nuestro médico que el test salió mal y vamos a repetir la prueba esta mañana y esta tarde tendremos resultados”.

El club ya tiene el resultado del nuevo test realizado a Vinicius.

De esta manera Vinicius no pasará a formar parte de las bajas que sufre Zidane para recibir al Alavés en el estadio Alfredo Di Stéfano.

Pellegrini al banquillo del Real Betis

Manuel Pellegrini es el séptimo técnico desde que Haro hizo con la presidencia del Betis en 2016 tras Pepe Mel, Juan Merino, el uruguayo Gustavo Poyet, Víctor Sánchez del Amo, Alexis Trujillo, Quique Setién, Rubi y nuevamente Alexis Trujillo en el epílogo de esta temporada. Después del fallido paso por el banquillo del Villarreal de Rubi, quien no ha podido cumplir el primer año de los tres que firmó con el Betis, el chileno llega para amainar las aguas y templar las crecientes exigencias de parte de la afición verdiblanca, tan lejanas muchas veces de las esencias de la entidad y del propio nivel de su presupuesto y plantilla. Para ello, el veterano entrenador de Santiago de Chile, quien el próximo septiembre cumplirá 67 años, pondrá su saber y experiencia al servicio de un proyecto que se pretende basado en el buen trato del balón y, además, en la necesaria intensidad que le ha faltado al equipo en esta temporada fallida, como se ha reconocido también desde el club.



Un empate deja al Tottenham complicado

El Tottenham Hotspur no pasó del empate a cero ante el Bournemouth en un soporífero partido que hace que las esperanzas de los ‘Spurs’ por estar en Europa se empiecen a desvanecer.

Los de José Mourinho no estarán contentos con la actuación arbitral, después de que en el minuto 4 pidiesen un discutible penalti sobre Harry Kane.

El delantero inglés se llevó un claro empujón dentro del área en un córner que ni el colegiado ni el VAR vieron.

Ayer también el Manchester United goleó 3-0 al Aston Villa y suma 58 puntos en la quinta posición.

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA
saludos a mis amigos de Copán y Marcala que ya se abonaron en la línea de los unos y esperan ganar pronto, aunque estén tocando arena

El sueño de hoy: 96

Soñar que se te caen los dientes: 96

Regístrate en

Tutoriales Atlántida

#DigitalDondeEstés

Ingresa a www.bancatlan.hn y descubre en nuestros tutoriales todo lo que puedes realizar en Atlántida Online y Móvil **sin necesidad de ir al Banco**



Crear tu usuario de Atlántida Online



Abrir una cuenta de ahorros



Pagos de servicios



Pagos de tarjetas

¡Y muchas transacciones más!

Escanea este código con tu celular



Banco Atlántida

Imagina. Cree. Triunfa.